ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, serán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 » | Número atrasado . 0.10 »
Por un año . . 10.00 »

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 13 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Num. 10,387

Almanaque

Hoy viérnes 13—Santos Fausto, Eduardo y Da...

Van 282 dias trascurridos, faltando 83 para fin de año.

Sale el sol á ... h. 38 m. y se pone á las 6 h. ...

... creciente (2.° dia).

EL SIGLO

Una ...uncia atendible

...blicamos e varios dias un artículo de ...aboracion, neciente á un oficial aventa-... o, en el qu denunciaban graves abusos demuestr al desconocimiento de nues- leyes mili por parte de las autoridades argadas de ar por su fiel observancia. el asunto r á importancia y merece que delinquemos tra atencion.

...n la casi t tad de los cuerpos del ejér- o, en los t ales y demás reparticiones tares exister detes funcionantes que ocu- n los puestos e podrian ser desempeñados oficiales d nnegable competencia, que uran retirado el servicio activo sin el de- ho de ser a idos en sus justas pretensio- s de hacer al n bien de la institucion, como sus mismas tudes y conocimientos fueran judiciales p la marcha que actualmente ue nuestra titucion militar.

...n el Estado ayor y en las demás oficinas pendientes d amo la Guerra y Marina exis- numerosos empleados civiles asimilados á ales militar que están ocupando el puesto e legitiman te corresponde á oficiales del ército y disf tando los sueldos que á éstos en señalad en la ley de presupuesto.

...Da este ela empleados civiles asimilados ...milita h salido muchos de los jefes que y estén un co y seis galones en sus kepis, haber un do una guardia en todos lo...

...tar establece en su artículo 8° l ejército solo podrá verificarse lo ó alumno de la Escuela Mi- lo 123, que la antigüedad de un ezar á contarse desde el dia que a en clase de alumno de aquel llado del ejército.

...las disposiciones tan claras y nos en los batallones y oficinas erdadera legion de jóvenes que mañana han aparecido unifor- y á quienes indebidamente se detes.

...caletes, en la mayoría de los ndiendo hasta escalar los más ilitares, de igual manera que los guen su carrera en el ejército escalafon desde sus primeros

...que cesen de una vez estas y ades que solo pueden prospe- da la indiferencia de aquellos cargo nuestra organizacion mi-

...militar de la República, dice el ye una carrera como la magis- a y la administracion en gene- hay una Academia General Mi- el Estado sostiene, la carrera de las se tiene que seguir los mismos pasos y tra- as que las demas carreras.

...otra manera, aquel instituto es casi inútil, mientras muchos jóvenes consagran sus años al estudio para poder ocupar un en las filas del ejército, otros los adquie- sin trabajo, por medio del favor, la amistad las recomendaciones.

...tiempo ya de que el ministro de la Guerra medidas en el sentido de remediar las rregularidades é injusticias que dejamos seña- Para hacerlo, basta con observar fielmen- las disposiciones de la ley militar.

...no autoriza, ni siquiera menciona la ca- ria de cadete. El art. 61 del Código dice: «La arquía militar del ejército de la República, rá las siguientes dotaciones:

Cabo.
Sargento.
... Teniente ó Alferez.
Etc.»

...el art. 411 agrega que no se conferirá em- alguno que no esté comprendido en las aciones del Departamento General ó de los erpos del ejército.

...gualmente explícito es el art. 415, que dice: grado que se conceda á un oficial no debe sinó el del empleo inmediatamente superior que desempeña», demostrando la falsedad de afirmacion de los que pretenden considerar cadete como un graduado de oficial, pues nuestro Código solo autoriza el grado para los tengan empleo de oficial.

...No existe, en consecuencia, razón alguna que tifique la existencia de los llamados cadetes el ejército, con cuya denominacion se ha eado un privilegio para favorecer el aumen- ilegal de nuestro numeroso escalafon.

...Así lo comprendió el general don Juan J. Diaz, ndo desempeñaba el ministerio de Guerra y rina, al dirigir al Estado Mayor una nota con- da en estos términos:

«Este ministerio ha notado que algunos de *impropiamente llamados cadetes* ó clases dis- dos de los cuerpos del ejército, llevan debidamente espada en actos públicos y en calle.

«La espada es un símbolo de mando, á la vez un distintivo del carácter que invisten los ores jefes y oficiales del ejército: por consi- ente, los que no tienen esa calidad no pue- n usarla.»

...El general Diaz, aunque desconocía, como se la denominacion de cadete, no se atrevió á rtar por lo sano, ordenando la supresion de clase militar creada pura y exclusivamente r los jefes de cuerpo y reparticiones milita- s, y tolerada por el silencio de los encarga- s de castigar las infracciones de nuestras yes y reglamentos militares.

...Por lo que respecta á los asimilados á grados ilitares, el Código es bien explícito, pues en capítulo 3o título 2o determina cuales n los empleados en el ejército sin clase mili- r y el carácter de que se les considerará re- stidos para los efectos de la jurisdiccion, su- rdinacion y honores.

...Se hace necesario, repetimos, que por el Mi- sterio de la Guerra se dicte una medida de rácter general, por la cual no sean admitidos los cuerpos mas que los que se enganchen ara servir como soldados rasos, y que todos s empleos vacantes en las reparticiones mili- res sean proveidos con oficiales del ejército. Siguiendo el sistema actual, será mejor clau- rar la Academia Militar, desde que en las ficinas del Estado Mayor, Tribunales y en los ejércitos y batallones se dá preferencia para provision de las vacantes á los mal denomi- dos cadetes, ó á civiles que son caprichosa- ente asimilados á tenientes, capitanes ó jefes, n perjuicio de la oficialidad ilustrada y de reconocida competencia con que ya cuenta nues- tro ejército.

EN LOS MINISTERIOS

Restableciendo una legacion

De hoy á mañana se vá á dirigir por el Eje...cutivo un mensaje á la Asamblea Legislativa solicitando la autorizacion correspondiente para restablecer nuestra representacion diplomática cerca del gobierno de Norte América.

El mensaje, que procederá del ministerio de Relaciones, indica la necesidad de dar mayor amplitud en Estados Unidos á la representacion de nuestro país por las causas de órden económico é internacional que expresará.

Empadronamiento de la propiedad

Hoy se dictará un extenso decreto por el ministerio de Gobierno, nombrando una comision para el empadronamiento de la propiedad urbana y suburbana en el departamento de la capital.

El decreto establece detalladamente los cometidos de la Comision.

Sobre guías de tránsito en Cerro Largo

Dias pasados varios agricultores de Cerro Largo se presentaron en queja ante aquella Jefatura Política, exponiendo que las autoridades aduaneras locales pretendian que se munieran de guías de tránsito para el transporte de sus productos dentro del radio del departamento, lo cual no estaba preceptuado por la ley de la materia y les acarreaba, por consiguiente, pérdida de tiempo y erogaciones de todo punto injustificadas.

La Jefatura mencionada remitió en el acto la solicitud al ministerio de Gobierno y éste al de Hacienda, el cual, como correspondia, la pasó, á su vez, á informe de la Direccion General de Aduanas.

Ahora la Direccion de Aduana acaba de expedirse manifestando que la pretension de sus subalternos en el Departamento de Cerro Largo no procede en derecho y que todo estriba en una errónea interpretacion de la ley de guias.

Para llenar la tramitacion de práctica, el ministerio de Hacienda remitió ayer el expediente á vista del señor Fiscal de Gobierno.

Trámite de una solicitud

...ncuéntrase en la secretaría del ministerio ...Hacienda una solicitud presentada por va... representantes de Compañías de Seguro ...ra incendio de esta capital pidiendo que se ...re, de conformidad con los antecedentes ...pectivos, el inciso final del artículo 10 de la ...de timbres y papel sellado recientemente ...cionada, porque su redaccion da lugar á ...dosas interpretaciones.

Segun todas probabilidades, dicha solicitud ...rá remitida en la semana entrante al Cuerpo ...gislativo para que quede incluida entre los ...untos á tratarse durante el actual período ...traordinario.

Acogiéndose al Monte de Piedad

La jefatura política del departamento de Trein...y Tres se ha dirigido al ministerio de Gobier... significándole que ha resuelto acojerse á las ...entajas que brinda el Monte de Piedad con su ...eccion relativa á las habilitaciones y que, por tanto, nombra á dicha institucion su apoderado para el cobro de sus presupuestos.

El Ministerio de Gobierno pasó ayer el oficio de la jefatura política de Treinta y Tres al Ministerio de Hacienda para los efectos que corresponden.

Patentes de Invencion

A la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica se presentó el señor Arturo Valliz, ingeniero en jefe de la Refinería Oriental del Uruguay; pidiendo privilegio por nueve años, que es el máximo del término, para su invento denominado: «Procedimiento para elaborar azúcar en polvo.»

—La señora Julia Bowers, se ha presentado tambien á esa Oficina, pidiendo nueve años de privilegio para un nuevo modelo de corsés que se denomina «de salud».

—El señor Eduardo Alvarez, en representacion del doctor Juan Cravieri, de Buenos Aires, se ha presentado solicitando privilegio por nueve años para un invento denominado: «Preparacion de una nueva cerilla destinada á la fabricacion de fósforos».

—El doctor Domingo Mendilaharsu, en representacion de la casa Faustino Diez y C.ª, de Buenos Aires, solicitando el registro de una marca denominada «Caracol» para distinguir específicos que fabrica.

Ferrocarril C. del Uruguay

El movimiento de tráfico que va adquiriendo cada dia mas proporciones en la parada provisoria del kilómetro 77 del Ferrocarril Central, ha obligado á esa Empresa á solicitar del P. E. la autorizacion para establecer una estacion definitiva que se denominará «Puntas del Cardal.»

Con ese objeto ha enviado el ministerio de Fomento el proyecto y los correspondientes planos.

Ese expediente, despues de oidas las oficinas técnicas, será favorablemente resuelto hoy.

Departamento N. de Ingenieros

Ayer celebró sesion el Consejo del Departamento de Ingenieros. En esa sesion se trató del estudio detenido de las respuestas escritas que los capitanes de varios vapores trasatlánticos remitieron al señor Jacobo A. Varela, en contestacion á una consulta que les fué hecha en oportunidad.

Esa consulta se relaciona con antecedentes relativos al Puerto de Montevideo.

El Puente del Colorado

Hace algun tiempo los vecinos de los cerrillos, Las Piedras y otras localidades cercanas al puente del Colorado se presentaron al ministerio de Fomento denunciando el estado ruinoso en que se encuentra ese puente.

Pasado al Departamento N. de Ingenieros ese petitorio, fué informado despues de una inspeccion técnica que ha permitido señalar las composturas que deben realizarse.

En vista de eso, el Ministerio de Fomento ordenará las refacciones indicadas que habilitarán para el servicio público el referido puente.

La contribucion inmobiliaria

Según informes recabados en el ministerio de Hacienda, en la recaudacion de la contribucion inmobiliaria, correspondiente al departamento de la capital y cuyo importe ascendia hasta ayer á 90 000 pesos, se ha comprobado que es muy reducido el número de las conciliaciones tendentes á dejar sentado el derecho á un nuevo avaluo.

Su proporcion, en efecto, no excede hasta ahora de 250 ojo.

Si se tiene en cuenta que, por lo general, los propietarios que aspiran á la retasa suelen presentarse en los comienzos del período de la recaudacion para poder gestionar desahogadamente el logro de su intento, es lícito prever que en el actual ejercicio económico el numero de las conciliaciones será considerablemente inferior al de los ejercicios anteriores.

Buenos Aires—Montevideo

EL BOLETIN DEMOGRÁFICO ARGENTINO DE AGOSTO DE 1899 Y EL DE IDENTICA FECHA DE LA DIRECCION GENERAL DE ESTADÍSTICA DEL URUGUAY.

I

Nuestros vecinos de Buenos Aires, acaban de dar á la publicidad, en condiciones materiales irreprochables, el primer número del «Boletin Demográfico Argentino», segun el cual se le acuerdan á aquella República, al comenzar el año de 1899, 4.573.038 habitantes. En «numeros redondos», segun dice la erudita publicacion—la cifra de «cuatro millones seiscientos mil».

Cada vez que se han establecido conclusiones estadísticas en el Uruguay, ha sido el momento para que la prensa política de allende el Plata así como las publicaciones oficiales, estimen nuestros cálculos como demasiado optimistas é ilusorios, sin que consigan por eso, despertar la apatía é indolencia incurables del periodismo oriental, tan ávido del comadreo de barrio y de la cábula de circulillo como sordo y mudo para dirimir los intereses de la verdadera defensa del país.

Ayer, por ejemplo, se criticaban nuestras apreciaciones acerca de la poblacion de Montevideo, referidas al censo de 1889, por considerarlas como no «censales». Hoy, la publicacion á que hacemos referencia, valorando en 160 por mil el coeficiente de mortalidad en la ciudad de Montevideo, durante el año de 1897, dice lo siguiente:

«Conviene notar que la pequeñísima cifra de Chicago (135) debe tenerse por completamente accidental, que seguramente no podrá mantenerse y la de Montevideo, tambien muy pequeña responde, segun datos que tenemos, á una exageracion en el cálculo de la poblacion, que muy probablemente es inferior á la indicada por la estadística.»

Conviene notar, diremos nosotros, que la mortalidad de Montevideo, durante el año de 1897 no fué de 160 por mil, como dice el «Boletin», sino de 13.31, lo que da una diferencia en números, bien redondos, de 2.69.

En cuanto á la exageracion en el cálculo de la poblacion, hace tiempo que esperamos los datos ofrecidos, así por el ilustrado director del «Anuario Estadístico de Buenos Aires, como por «La Nacion». Hasta la fecha, nada hemos aprendido al respecto de nuestros ilustrados vecinos. Veremos si esta vez somos más felices.

Pero, dejemos de lado estas divagaciones de órden secundario, para apreciar aunque á la ligera, los procedimientos empleados por la oficina de estadística argentina con el fin de valorar la poblacion de la República, en su totalidad.

Desde luego, haremos notar, que, la poblacion nominalmente censada el 10 de Mayo de 1895, alcanzó á «3.954.911» habitantes, calculándose en 140.000 los individuos no censados. («Anuario de la Direccion de Estadística 1897. Buenos Aires, pág. 9 tomo II.»)

Entre estos 140.000, no censados, figuran, 50.000 argentinos ausentes de la patria, que aunque es cierto no han sido tenidos en cuenta, segun se dice, por el «Boletin Estadístico,» no es menos verdad que se calculan en el anuario como formando parte integrante del territorio nacional.

Que se diría de nosotros, si á nuestra modestísima cifra de poblacion, sumáramos los que viven lejos del patrio suelo, y que en la argentina solo, durante el año 1897 («Anuario citado») llegaban á la cantidad de 48.650 individuos?

Tomando pues, la base de 4011911 habitantes (90.000 calculados como no censados), el «Boletin Demográfico» estima la poblacion: segun el crecimiento geométrico de 3.1 anual, absolutamente arbitrario en relacion con los períodos comparados,—segun el aumento vegetativo, más exacto cuando las oficinas de Registro Civil existen regularmente organizadas,—segun el enrolamiento de la guardia nacional, que solo puede tomarse como dato complementario y, finalmente, segun el cálculo detallado por provincias, este último el más seguro, á condicion de ser auténtico.

Véase ahora, como se han tomado, los cálculos parciales de las provincias y territorios para llegar á la suma total.

CAPITAL FEDERAL—La mortalidad y natalidad prolijamente constatadas, cuya diferencia se suma con la de la poblacion existente, segun el censo de 1895, sirven para calcular el crecimiento vegetativo.

Ya hemos hablado de los elementos no censados de 1895, de manera que no volveremos sobre este asunto.

Ahora bien, «á la suma de la poblacion y del crecimiento vegetativo se agrega el 20 % del exceso de inmigracion entrada sobre la salida, y aunque esa proporcion parece muy fuerte,» dice el «Boletin Demográfico», se acepta, no obstante, para armonizar los datos de éste con los del «Anuario de Estadística Municipal». Otra conclusion, más ó menos plausible; pero que adolece del defecto que «La Nacion» de Buenos Aires reprochaba á nuestros cálculos no censados.—¿Qué dirá nuestra Direccion de Estadística Uruguaya, de la conformidad convencional de las estadísticas argentinas?

BUENOS AIRES—Idéntico procedimiento al de la capital Federal, declarando el «Boletin» que, como no es conocido el movimiento de la inmigracion en todos sus detalles, es necesario calcularlo, cálculo que se estima, y por razones que se consideran aceptables, en un 20 % de la total.

Más aun. «Teniendo en cuenta que en esta provincia no solo se recibe inmigracion del extranjero, sino tambien de las otras provincias, que no conservan en su territorio el total de sus hijos, y teniendo en cuenta además que hay siempre cierto número de nacimientos que escapan á la estadística, calculamos ambos factores (otro cálculo) en 5.000 en cada uno de los cuatro años últimos, ó sea un total de 20.000; sumadas esas cantidades producen 1.000.903 habitantes para esa provincia, el último dia del año 1898.»

Haremos notar, á propósito de esto, y solo como simple observacion, que para apreciar la poblacion de la Capital Federal, se tomaron los datos correspondientes á Abril de 1899 y para la provincia de Buenos Aires, los del último dia del año 1898.

SANTA FÉ—Esta provincia, siempre segun el «Boletin», no ha tenido registro de estado civil organizado hasta principios de 1899 y esto solo en algunos de sus Departamentos. No existen pues, más datos que los que resultan del censo de 1895, al que se suman el 2 % anual como crecimiento vegetativo y el 25 % del total de la inmigracion habida en la Argentina. Como se ve, pues, estos últimos factores tambien son más ó menos aproximativos y no censados.

ENTRE RIOS—Al revés de la anterior, posee Registro de Estado Civil, estimando su poblacion por el crecimiento vegetativo y el numero inmigratorio, que no se dice á cuánto asciende.

CORRIENTES—Tampoco posée Registro de Estado Civil, (*y van dos*) calculando el aumento en dos y cuatro décimos por ciento, para los últimos cuatro años.

CÓRDOBA—Esta provincia, posée una Direccion General de Registro de Estado Civil, y en ella, sobre la base del censo de 1895, se ha tenido en cuenta el crecimiento vegetativo y el 10 % arbitrario, para los últimos cuatro años de la inmigracion total.

TUCUMAN—La cifra de 240.288 habitantes, consignada por el Director de su estadística como probable el 10 de Mayo de 1899, es considerada por el Boletin como muy aproximada á la verdad.

LAS DEMÁS PROVINCIAS—Nada se dice al referirse á éstas. (San Luis, Santiago, Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy) del «Registro Civil», limitándose á estimar su poblacion: tomando como base el censo de 1895, «el crecimiento vegetativo, avaluado, para todas, en 2 % anual y la suma de la inmigracion internada segun las estadísticas de las Oficinas respectivas.

TERRITORIOS—Para los así denominados (Misiones, Formosa, Chaco, La Pampa, Neuquen, Rio Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del fuego) idéntico ha sido el procedimiento observado agregando, al respecto, *que en esta parte es donde habrá mayores deficiencias.*»

* *

Desde luego, llamará la atencion del prolijo lector que se haya preocupado de seguir paso á paso el razonamiento empleado por el «Boletin», y en primer término, lo siguiente:

«La poblacion (dice) nominalmente censada en la República el 10 de Mayo de 1895 alcanzó á 3.954 911 habitantes, habiéndose calculado en 60.000 la existente y escapada al Censo por diversas causas, y en 30.000 el número de indios distribuidos en los territorios nacionales, principalmente en el Chaco y Formosa y que encontrándose alejados de los centros de poblacion civilizada no han podido tomarse en cuenta sino por medio de apreciaciones más ó menos fundadas.»

«El total pues de la poblacion comprendida dentro del territorio de la nacion alcanzaba en aquella época á 4.044 911 habitantes.»

Evidentemente, en este número, que ha servido de base para el cálculo de la poblacion, están comprendidos los individuos «no censados,» segun expresamente se manifiesta. Así, por lo menos lo hemos entendido, y así tambien, esperamos lo entenderá el lector. Dedúcese por lo tanto, que, si en aquella cantidad estaban incluidos, pues que los censados se elevaron á la cifra de 3.954911, no había para qué mencionarlos y menos volver á hacerlo en el año de 1899, sin explicacion de ningun género.

Sin embargo, el resúmen total de la poblacion consigna esas cifras, adicionando á las calculadas las de los ciudadanos argentinos que viven en el extranjero.

Véase, sino la copia íntegra del resúmen que dice así:

	1899	1895
«Poblacion no censada . . .	39 000	60,000
«Indios	20.000	30,000
«Poblacion dentro del territorio	4,568,593	4,011.911
«Argentinos en el extranjero	50,000	50 000
«Total general	4,618,593	4,091.911

Resulta así mismo que, de las quince provincias en que se halla dividida la confederacion, (incluida entre éstas la capital Federal) cinco solamente—Buenos Aires Capital, Entre-Rios, Córdoba y Tucuman—tienen establecido y organizado el Registro de Estado Civil, una—Santa Fé—desde 1899, en algunos Departamentos; una—Corrientes—en ninguna forma, y solo parcialmente «parece», segun la citada publicacion, las ocho restantes: San Luis, Santiago Mendoza, San Juan, Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy. Los denominados territorios tienen establecido su Registro Civil, pero los resultados ni se han recopilado, ni publicado hasta ahora.

No creemos por eso desvirtuado, ni con mucho, el valor positivo, que tiene la interesante publicacion aludida que solo á guisa de simples observaciones hemos comentado á la ligera.

II

Las publicaciones oficiales del Uruguay, hasta la fecha, no habian aceptado esa hipótesis de los números redondos, plausible si se quiere en manos de particulares, que no poseyendo los datos completos, tienen que calcularlos al rededor de ciertos límites, pero poco séria, cuando se trata de oficinas organizadas desde hace muchísimos años y con personal aparente, segun debe suponerse.

No es esta empero, observacion fundamental y discutible hasta cierto punto. Pero la que sí mueve nuestra pluma y adjunea nuestro pensamiento, resulta de la lectura del «Boletin mensual de la Direccion de Estadística del Uruguay» correspondiente al mes de Agosto del año corriente y en el cual se estima la poblacion de Montevideo y su Departamento en la cantidad de 250.000 cuando el anuario de 1897 la habia calculado, en aquel entonces, en la cifra de 257.853.

Consideramos este asunto de tal gravedad, por las modificaciones fundamentales con que desdice y anula los cálculos de poblacion avaluados en un principio, por el erudito Mr. Vaillant, aceptados por su laborioso sucesor el señor Roustan y por los documentos oficiales; en consonancia, por otro lado, con el desarrollo lento, pero sucesivo de la poblacion de la capital, de sus industrias, de sus fuerzas expansivas y de su desenvolvimiento que no vacilamos en dedicarle unos breves instantes. Unos breves instantes al desarrollo de un asunto que por su significado y magnitud, en cualesquiera capital de Europa hubiera provocado serios estudios y severas, muy severas indagaciones.

El señor Director de Estadística, al elevar la memoria correspondiente al año de 1892, decia á este respecto lo siguiente:

«El cálculo que viene practicando esta oficina á mi cargo para conocer aproximadamente la poblacion del Departamento de la Capital, está establecido de la manera siguiente:

		Habitantes
Poblacion segun el censo del 18 de Noviembre de 1889.		214.682
Aumento de nacimientos sobre defunciones desde 18 de Noviembre á 31 de Diciembre.	176	
Aumento de entrada sobre salida de pasajeros. . .	7.211	7.387
Año 1889—Poblacion 31 de Diciembre.		222.069
En 1.° de Enero de 1890 .		222.069
Aumento de nacimientos sobre defunciones en 1890 .	2.523	
Entrada sobre salida de pasajeros.	9.416	11 939
Año 1890 Poblacion el 31 de Diciembre. . . .		234.018
En 1.° de Enero de 1891. .		234 018
Aumento de nacimientos sobre defunciones en 1891 .	3.382	
A deducir: Excedente de pasajeros salidos sobre los entrados.	2.712	670
Año 1891: Poblacion el 31 de Diciembre.		234.688
En 1.° de Enero de 1892. .		234.688
Aumento de nacimientos sobre defunciones. . . .	3 365	
Entrada sobre salida de pasajeros.	27	3.392
Año 1892. Poblacion el 31 de Diciembre		238 080

«238.080 habitantes es el total obtenido para el 1.° de Enero de 1893, basado sobre el censo de 1889, sobre los documentos que recibe esta Direccion, que son: el movimiento de entrada y salida de pasajeros que remite mensualmente la Capitanía del Puerto, y los estados del movimiento de poblacion que anualmente envía la Oficina del Registro del Estado Civil.

«El primer número del Boletin mensual demográfico que corresponde al mes de Enero de 1893, da para el primero de ese mes una poblacion calculada de 222.817 habitantes, es decir, unas 15.233 almas menos que las que resultan del cálculo anterior.

«Como esa diferencia notable proviene de dos oficinas cuyos datos é informaciones revisten carácter oficial, aun tratándose de cálculos, creo conveniente explicar á V. E. cómo es que ella se produce.

«La Direccion del Registro del Estado Civil ha tomado por base como tambien lo ha hecho esta oficina, el censo levantado en 1889 al que ha agregado solamente el aumento vegetativo y llega de esa manera á obtener un total de 222.817 habitantes, habiendo separado el excedente de pasajeros entrados sobre los salidos desde el 31 de Diciembre de 1889 al 31 de Diciembre de 1892, operacion que como se ve, hace disminuir la poblacion del Departamento en 15.000 y pico de habitantes y hace que no concuerden en las cifras de los dos cálculos.

«El señor don Luis C. Bollo Director del Registro del Estado Civil, ha creido deber eliminar esa cifra correspondiente al movimiento de pasajeros para establecer su cálculo, mientras que esta Direccion no ha podido hacerlo, teniendo que sujetarse á lo que suministran las fuentes oficiales, cuyos datos son los que le sirven para dar á conocer los resultados que arrojan los principales movimientos que se operan en el país.»

Ahora bien, si desde el año 1892, en el cual, tomando como base el censo de 1889, la Oficina de estadística que estimó la poblacion de Montevideo en 238 080 habitantes, hasta el de 1897 inclusive, tenemos en cuenta el crecimiento vegetativo, haciendo caso omiso de los demás factores, obtenemos el resultado siguiente:

Poblacion estimada en 1892:	238.080
Crecimiento vetativo en 1893. . . .	2.992
« « « 1894. . . .	3.045
« « « 1895. . . .	3.517
« « « 1896. . . .	3.773
« « « 1897. . . .	3.667
Total (á fines de 1897).	255.073

Estimacion del Boletin Mensual, en Enero de 1899. . . . . . . 250.000
Diferencia un año antes 5.073

Admitiendo ahora, como término medio, que el aumento vegetativo, fuera idéntico al producido en los cinco años referidos, es decir, igual á la cantidad de 3.392, tendríamos que la cifra de la poblacion, en Enero de 1899, sería de 258 465.

Otro procedimiento absolutamente distinto al anterior, y que nos da, no obstante, cifras parecidas, lo deducimos del estudio de la edificacion. Véase como lo hemos llevado á cabo.

El número de permisos expedidos por la Junta E. Administrativa, para edificar, refaccionar, reedificar, etc., despues del año 1892, ha sido el siguiente:

	Edificar	Reedificar etc., refaccionar
1893 . .	298	707
1894 . .	258	721
1895 . .	378	701
1896 . .	403	673
1897 . .	381	597
Totales . .	1.731	3 399

Dejando de lado los permisos para reedificar, que ascienden á 113, y tomando solo en consideracion los expedidos para la construccion de nuevos edificios, que llegan á la suma de 1731, tenemos que: segun el censo de edificacion del departamento de Montevideo, cada casa comprende en promedio general, y en la parte urbana, de ocho piezas, de cinco en la parte sub-urbana y de cuatro en la rural; que así mismo, cada cien piezas están habitadas por un promedio tambien de 147 personas.

Tomando pues como promedio el de 6 piezas para los edificios nuevamente construidos y el de 147 personas para cada 100 piezas, y realizando ahora las diversas operaciones, obtenemos, para ese número de construcciones, la cantidad de 15.731 habitantes que agregados á los 238.080 obtenidos en 1892, suman un total, en 1897, de **253.811**. Como se vé, bien poco distinta de la habida, teniendo en cuenta el crecimiento vegetativo (255.073) y en los dos casos superiores á la cifra calculada por el *Boletin*.

Y si á semejanza de los procedimientos empleados por las estadísticas argentinas, agregamos á ese total el número de los orientales ausentes, y suponiendo que éstos no fueran otros sino los que habitan aquella vecina república, (48.650) de los que corresponderian al departamento de Montevideo al rededor de un 25 %, obtenemos la cifra de 12.162, que sumados á la anterior poblacion censada, dan un total de 266.504. Por supuesto, que realizamos este último cálculo, nada más que como simple curiosidad y para comparar procedimientos, por medio de los cuales se abultan ó se disminuyen los resultados finales, con motivos mas ó menos plausibles, pero de interpretacion equívoca.

Siguiendo el mismo órden de ideas, apliquemos el criterio, tambien empleado allende el Plata, que acepta como crecimiento medio vegetativo para toda la República el de un 2 % anual. Tomémoslo como base para nuestro cálculo y realicemos la operacion:

Poblacion censada en el departamento de Montevideo, en 31 de Diciembre 1889.	214.738
2 por ciento de crecimiento vegetativo hipotético, de 1890 á 1898, inclusive.	38 646
Total de poblacion en Montevideo en Enero de 1899.	253.384

Recapitulando ahora las diversas cifras y haciendo notar que el número exacto del crecimiento vegetativo de 1898, que asciende á 3114, lo hemos adquirido en último momento, concluimos con los siguientes resultados:

Poblacion de Montevideo, estimada por el Anuario; en Enero de 1899. . .	250.000
Poblacion de Montevideo, estimada por el Anuario en 1897.	257.853
Poblacion tomando como base la estimada en 1892 por la Estadística que llegó á 238.080 y agregando solamente el crecimiento vegetativo. . .	258 487
Segun el censo de edificacion, hasta 1897, inclusive.	254.342
Agregando el 25 por ciento de los orientales residentes en la Argentina.	266.504
Calculando en 2 por ciento anual el crecimiento vegetativo. . . .	253.384

Terminamos estas líneas, quizás por el momento, haciendo notar que, segun se habrá observado, para nada se ha tenido en cuenta el movimiento de entradas y salidas de pasageros, emigrantes, etc., etc.

JOAQUIN DE SALTERAIN.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Puerto de Montevideo

Las Comisiones de Fomento y Hacienda del Senado han celebrado varias reuniones ocupándose de los Proyectos de Puerto de Montevideo. El primero de estos que se refiere á la aprobacion de la solucion técnica parece que no presentará dificultades, pero no sucede así con el segundo que se ocupa de la parte financiera y de las condiciones en que debe efectuarse el contrato de construccion de las obras, y en el cual se han hecho algunas observaciones, especialmente en lo que se relaciona con el artículo 23 que establece que «aun cuando el contrato de construccion de las obras ponga á cargo del Estado las pérdidas, averias ó perjuicios causados por fuerza mayor en obras ya ejecutadas ó en materiales que se encuentran al pié de las obras, no se entenderá que revisten este carácter los temporales y crecientes de violencia y magnitud ya conocidos en el país, y en general las contrariedades ó accidentes con que debe contarse en la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo. El perjuicio en tales casos será de cuenta del constructor.»

Consideran algunos senadores que esta disposicion pueda dar por resultado que ninguna casa constructora de importancia se decida á contraer las graves responsabilidades que pueda traer aparejadas, y que ocurra con el llamado á licitacion que se proyecta lo que aconteció en Francia, cuando, separándose de las prácticas comunmente seguidas, se pretendió construir el puerto de Boulogne, Sur-Mer, incorporando al pliego de condiciones una cláusula análoga que dió por resultado que nadie se presentara á la licitacion.

Es de notar que en los proyectos formulados por los ex ministros de Fomento doctor Pena y senador Jacobo A. Varela no figuraba esa cláusula, que, segun nuestras informaciones, ellos consideran perjudicial é inconveniente.

El presidente de la República ha tenido conocimiento de que el representante en el Uruguay de una importante casa de construcciones portuarias establecida en New York, que dispone de elementos y capitales, le presentará de una manera oficial, los propósitos é intenciones de estudiar todos los antecedentes que se relacionan con el puerto de Montevideo para hacer á su debido tiempo, las propuestas que esos estudios le sugieran.

MONTE DE PIEDAD

En su sesion de ayer, el directorio del Banco de la República, despues de un detenido estudio de los documentos relativos á la instalacion y funcionamiento del Monte de Piedad, resolvió aprobar en todas sus partes la memoria presentada por el señor Federico Capurro, de la cual dimos cuenta detallada en nuestro número del miércoles, y agradecer por nota al mismo señor Capurro los importantes servicios prestados.

Resolvió tambien que los directores del Banco se turnen en la superintendencia del Monte de Piedad trimestralmente, y que el señor Diego Pons reemplace al señor Federico Capurro, tomando posesion del cargo el lúnes próximo á las 10 de la mañana.

He aquí ahora los informes prometidos acerca del funcionamiento interno del Monte de Piedad, informes que el señor Capurro ha tenido la cortesía de facilitarnos en una entrevista que celebramos ayer:

«Considero—nos dijo—que hay verdadero interés en que el público se dé cuenta perfecta de la forma en que se efectúan las diferentes operaciones de préstamo en esta institucion.

Por tanto voy á poner en transparencia el mecanismo de alguna de ellas, exhibiendo, para mayor claridad, ejemplos numéricos y refiriéndome solo á sus liquidaciones definitivas.

«1.° Liquidacion del préstamo á un empleado, cuya habilitacion no está á cargo del Monte Piedad:

«Haber de mes de... recibido en garantia. . .		$ 50.00
«Diferencia de moneda 1 ojo sobre el 50 ojo recibido en oro		» 0.25
		$ 50.25
«A deducir:		
«Préstamo acordado . .	$ 45.00	
«Intereses 1 mes 1 ojo . .	» 0.45	$ 45.45
		$ 45.45
«Saldo acreedor que se devuelve al interesado. .		» 4 80

«En este caso el empleado ha pagado por todo concepto de intereses etc. $ 0 44 ojo, es decir algo menos del 1/2 ojo.

«2.° Liquidacion de un anticipo de presupuesto á una de las Jefaturas de campaña:

«Importe liquidado por la Contaduria. . .	$ 5.000	
«Diferencia de moneda 1 ojo sobre el 50 ojo recibido en oro . . .	» 25	
	$ 5.025	
«Comision de habilitacion 1 ojo. . .	$ 50	
«Intereses 1 mes 3/4 ojo . .	» 37.50	$ 87.50
		$ 4.938.50

«A primera vista parece que las Jefaturas pagan por todo concepto 1 3/4 ojo sobre el monto de su presupuesto, pero en la realidad el porcentaje solo alcanza á 1 1/4 ojo, en mérito á la bonificacion que se les hace por la diferencia de moneda entre lo anticipado y lo que por cuenta de ellas se recibe de la Tesorería.

«3.o Liquidacion de un anticipo contra garantia de los haberes correspondientes á un pensionista pertenecientes á las clases pasivas:

«Fórmula A

«Préstamo	$ 20.00
«Intereses 3/4 ojo por 1 mes .	» 0.15
	$ 20.15
«Devolucion por diferencia de moneda: 1 ojo sobre el 50 ojo	$ 0.10
	$ 20 05

«En este caso el interesado ha pagado el 1/4 % sobre el capital recibido por el plazo de 1 mes.

Fórmula B

«Crédito á favor del pensionista	$ 20.00
«Descuento 1/2 o/o	» 0.10
	$ 19 90

«Esta última operacion solo se hace despues del dia 15 de cada mes y, como se ve, queda definitivamente terminada al practicarse la liquidacion, evitando al interesado toda molestia por reclamo de diferencias.

«Con respecto á los anticipos contra garantia de objetos preciosos, muebles, etc., creo innecesario presentar ejemplos demostrativos, por cuanto las condiciones establecidas para esta clase de préstamos están detalladas en los avisos que se han publicado por la prensa y es sabido que el interés está fijado en 1 ojo sobre el importe del préstamo, con más los gastos de tasacion.

«Para los adelantos sobre muebles rige el mismo interés, mas los gastos de tasacion, conservacion y seguro. El sobrante que resulte en el caso de rematarse las prendas, se devuelve al interesado, una vez cubierto el préstamo, intereses vencidos y gastos originados.»

Pasando luego á otro punto, el señor Capurro agregó:

«Entre los diversos estados que presenté al Directorio del Banco de la República, acompañando la nota de fecha 10 del corriente, en la cual daba cuenta del desempeño de mi cometido con respecto á la instalacion y organizacion del Monte de Piedad, figura uno que se refiere á la cantidad que se ha invertido por este concepto.

«Las instalaciones del Monte de Piedad representan en su conjunto la erogacion de $ 5500, inclusive los gastos por reformas practicadas en el edificio por colocacion de rejas en las ventanas de la planta baja, rejas de seguridad en las ventanas del tesoro, puerta del mismo, baranda de cedro y cristal que divide las diferentes oficinas, y por adquisicion de los muebles para la direccion, gerencia y oficinas, de las cajas de fierro para el tesoro, contaduría y tesorería, y de todo el material de escritorio.

«Descontando de estos 5.500 pesos la cantidad de 1000 que obtuve para la cesion de derechos á la llave de un edificio suplementario alquilado para el Monte de Piedad y no utilizado, resulta que la suma invertida en las instalaciones asciende á solo $ 4 500.

«Este resultado se debe tambien al haber conseguido que corriera por cuenta de los propietarios del edificio la parte mas importante de las reformas indispensables y me complazco en dejar constancia de que dichos señores, á mas de reducir el alquiler á la cantidad relativamente módica de 170 pesos mensuales, invirtieron en las mencionadas reformas una cantidad que no baja de 2000 pesos.

«Un dato más que demuestra el aumento progresivo en las operaciones de anticipo sobre sueldos y pensiones:

«En Julio, mes en el cual se inauguró el Monte de Piedad, se anticiparon. . . .	$ 3702 45
«En Agosto	» 8127.73
«En Setiembre	» 12.454.41
«En Octubre hasta dia 11 inclusive.	» 13.330.65

«Creo que estos informes y los que aparecieron en EL SIGLO del miércoles bastarán para poner en evidencia la parte fundamental de la nueva institucion de crédito que me ha cabido el honor de organizar. Pero en el caso de que así no fuera, me ofrezco á suministrar todos los detalles que se deseen.

«Y concluyo manifestando que experimento la mas viva satisfaccion por haber contribuido á realizar una obra de verdadera utilidad pública, la cual, si por un lado puede haberme acarreado la odiosidad de algunas personas cuyos intereses he debido necesariamente lastimar, por otra tengo la seguridad de que me he conquistado la simpatia de todas aquellas cuyos intereses han resultado beneficiadas y es para mí suficiente compensacion de mi trabajo.»

Arte y artistas

San Felipe—Con regular concurrencia tuvo lugar anoche la funcion de la Compañía que actúa en San Felipe.

En el programa de hoy figura el drama de Samuel Blixen «Frente á la muerte», que ya hemos tenido ocasion de aplaudir, obra que garante un lleno para esta noche.

El programa completo de la representacion es como sigue:

1.° «Los Pantalones», Corridas de toros por el biógrafo; 2.° «Frente á la Muerte», drama en un acto por el aplaudido autor oriental doctor Samuel Blixen. Un viaje á Méjico por el biógrafo; 3.° «La Cáscara Amarga, El Carnaval de Venecia por el biógrafo.

Casino Oriental—Las funciones del Casino Oriental continúan concurridísimas.

Anoche tuvo lugar el debut de la «trouppe» rusa Prout y Angels, que gustó muchísimo por sus canciones originales y sus bailes primitivos.

Para la semana próxima se anuncian varios debuts, entre los cuales el de Miss Titcomb, cantante inglesa, y el de Von Wenzl, cantante tirolesa, que ha tenido gran éxito en el Casino de Buenos Aires.

Stella d'Italia—«L'Albergo del libero scambio» que representó anoche la Compañía Cavalli, fué un suceso para el popular actor milanés.

Para el sábado se anuncia una funcion con variado programa.

Los tranvias eléctricos

Llegaron ayer procedentes de Buenos Aires los señores Baird y Farish, de la empresa propietaria de las líneas de tranvias, conocidas por la Union, Este y Pocitos y Buceo.

La llegada de esos capitalistas tiene estrecha relacion con el asunto traccion eléctrica, que, como se sabe, se introducirá en aquellas líneas, siempre que se llegue á un acuerdo con la Municipalidad respecto de ciertos puntos controvertidos.

La cuestion estriba en que la Junta ceda en algo de las últimas bases formuladas, pues en caso contrario el establecimiento de la traccion eléctrica se demorará considerablemente, á causa de que los capitalistas no consideran el negocio satisfactorio, en las condiciones propuestas por la corporacion.

Hoy será presentado á la Junta el escrito en el cual el señor German Colladon, representante del sindicato, hace algunas observaciones á las bases referidas.

Segun nuestros informes los puntos capitales consisten en la siguiente, que por otra parte, viene á confirmar las noticias que adelantamos en oportunidad con anticipacion á los demas colegas.

La Junta pide para otorgar la concesion 40 000 pesos al contado. La empresa solo dará 30 000 y eso á los 2 años de instalado el sistema, que es como propusieron á la Municipalidad, y disminuida la suma á $ 25.000, los señores Hardoy, Williman y Monteverde, constituidos en comision para el exámen primitivo del proyecto.

La empresa no acepta tampoco la reduccion de pasajes de la Estacion para afuera en los tranvias del Reducto y Pocitos; pero otorgará la rebaja á cuatro centésimos desde el Centro á la estacion, quedando el viaje total por diez centésimos, en lugar de los ocho que propuso la municipalidad. En lo que respecta al tranvia del Este, acepta la reduccion en toda la línea á cuatro centésimos.

La Junta ha pedido tambien que los pasajes de estudiantes sean un 50 por ciento menores que los corrientes. A esto no accede la empresa, pues considera que la actual rebaja es suficiente.

El escrito trata además otros pequeños puntos, como ser los trenes de obreros á costo reducido, que solicitaba la Municipalidad y á lo cual no se accede, por creer la empresa que las ventajas otorgadas son bastantes.

Los cálculos hechos por el sindicato, que posee en Buenos Aires líneas de tranvias, demuestran que relativamente el 30 por ciento de las entradas brutas que se han concedido en Montevideo representa un 19 por ciento sobre las utilidades, cuando en la vecina capital el 6 por ciento de las entradas brutas, representa solamente un 15 por ciento sobre la ganancia líquida.

Se nos asegura que las demoras á que han dado lugar las nuevas propuestas de la Junta serán la causa principal de que este verano no haya en Montevideo tran eléctrico hasta Pocitos, hecho que si se realizara, traería, dicen los empresarios, á esta capital, numerosos argentinos que vendrian á tomar baños en aquella espléndida playa. La vía á los Pocitos sería la primera que se transformaría, por la sencilla razon de que todos sus rieles sirven, y no hay necesidad de reemplazarlos, cosa que no sucede en los demas tranvias.

Empero, en sentir de los empresarios, todo puede arreglarse si se se zanjan las diferencias surjidas en un plazo de 8 ó 10 dias y entonces los trabajos comenzarán á toda prisa para habilitar la línea mencionada á principios del año entrante.

Tambien hemos adquirido datos respecto al plazo de la concesion, que como se sabe va á pedir al Cuerpo Legislativo. La empresa no consentirá en que sea menor de 75 años, alegando para ello que en la Argentina el tranvia á Belgrano, por ejemplo, tiene 90 años de concesion y en los Estados Unidos ó Inglaterra, es á perpetuidad, eso sí, con facultad los municipios para expropiar la línea siempre que lo consideren de utilidad pública.

El señor Baird, acompañado del señor Farish, estuvo ayer de tarde á visitar el saladero de Punta de Yeguas, que tambien es propiedad de la empresa.

Ambos caballeros no regresan á Buenos Aires hasta dentro de unos dias.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra de Sud Afrcia

AVANCE DE TROPAS BRITANICAS Y BOERS

OCUPACION DE FRONTERAS

ANSIEDAD POR LOS PRIMEROS COMBATES

MACKINLEY NO INTERVENDRÁ

Censura militar para los telegramas

OFENSIVA DE LOS INGLESES

Lóndres, 12—Comunican de Pretoria que un decreto promulgado anoche expulsa del territorio del Transvaal á todos los cafres que carezcan de ocupacion y á los que dan temores de revuelta aunque estén empleados.

El presidente Kruger ha ordenado se transporte gratis hasta la frontera á los súbditos británicos que aun permanecen en el territorio de la república y no han obedecido el decreto de expulsion por falta de recursos.

Londres, 12 — Sir H. Asquisch, miembro del consejo privado, ha declarado ayer en una reunion pública que la Gran Bretaña queria evitar la guerra con el Transvaal, pero que ahora siendo impuesta esa guerra el gobierno británico sabrá cumplir con sus deberes hasta el último.

Discursos belicosos fueron tambien pronunciados en público por sir John Brodrick, secretario parlamentario en el departamento de relaciones exteriores y por el lord mayor de esta capital.

Londres, 12—La secretaría de Colonias ha recibido aviso oficial de la salida de Pretoria de Mr. Conyngham Greene, agente de la Gran Bretaña en esa capital. Mr. Greene partió anoche en un tren especial que el presidente Kruger puso á su disposicion y escoltado por un destacamento de la guardia presidencial hasta la frontera. El alto comisionado británico en Sud Africa, Sir Alfred Milner, ha decidido que Mr. Greene permanezca en Cape Town hasta que termine la guerra.

El cónsul de los Estados Unidos en Pretoria Mr. Moorum se ha encargado de la proteccion de los súbditos é intereses británicos en la República Sud Africana.

Londres, 12—En la contestacion que el gobierno de la Gran Bretaña dió al ultimatum que le fué dirijido por el gobierno del Transvaal, se dice que Inglaterra juzga completamente imposible discutir las condiciones de arreglo del conflicto propuestas por el gobierno de la República Sud Africana.

Londres, 12—Telegrafían de Cape Town que Sir W. Schreiner, primer ministro y secretario colonial de la Colonia del Cabo, ha pronunciado hoy en el Parlamento un brillante discurso en que con términos enérgicos conjuró á todos sus compatriotas á unir todos sus esfuerzo para mantener la paz en Sud Africa.

Londres, 12—Desde esta mañana corre el rumor en esta capital que recibiéronse telegramas anunciando que el agente diplomático de la Gran Bretaña en Pretoria sir Conyngham Greene habia sido asesinado.

La noticia no ha sido confirmada todavía oficialmente.

Otros telegramas llegados hoy aseguran que las fuerzas boers han penetrado sobre el territorio de la colonia británica de Natal.

Lóndres, 12—Los telegramas llegados esta mañana del teatro de las operaciones en Sud Africa, anuncian que las fuerzas boers han ocupado el paso de Laingnek y la ciudad de Ingogo.

Numerosas fuerzas boers han invadido tambien á la colonia de Natal.

Lóndres, 12—Un telegrama de M. Cape Town anuncia que un fuerte destacamento de tropas británicas ha salido de la plaza de Mafeking con rumbo á la frontera de la República Sud Africana.

Las fuerzas inglesas llegan con ellas varias baterias de cañones y un servicio completo de ambulancia.

Lóndres, 12—Un telegrama que se acaba de recibir anuncia que ha ocurrido un choque entre las tropas inglesas y los boers cerca de Mafeking en la frontera del territorio de Bechuana.

Este sería el primer combate librado.

Los ingleses aunque en número inferior á los boers han sido los que han tomado allí la ofensiva.

El encuentro ha sido pequeño; una especie de escaramuza cuyos resultados no son apreciables; no anunciándose hasta ahora que haya habido muertos ni heridos.

Lóndres, 12—Otro despacho de esta tarde á última hora, comunica que las tropas británicas que se encuentran en la Rhodesia, al norte de la República Sud Africana, han hecho pasar destacamentos de exploracion por la frontera del Transvaal, hacia el territorio del cual los boers arreaban todo el ganado que habia de propiedad de ingleses en los límites de la colonia. Los boers no han hecho frente á esas tropas, sino se han retirado hacia el interior.

Londres, 12—Telegrafian de Durban (Natal) que desde ayer afluyen numerosos boers armados á la frontera de esa colonia y al anochecer ocuparon las alturas de Ingogo. Se cree que hayan ocupado anoche el paso de Laingsneck, entrada principal de Natal por el lado del Transvaal.

Londres, 12—Un telegrama de Pietermaritsburg asegura que el primer ministro de Natal ha confirmado á los corresponsales de diarios la noticia de la invasion de esa colonia por el paso de Vanreenens, en la frontera del Estado Libre de Orange. En el ministerio de guerra nada se sabe aun de cierto sobre la invasion. Se cree que algunos grupos de gente han cruzado la frontera pero no se trata sino de movimientos de burghers exaltados que operan sin órdenes oficiales pues el gobierno del Transvaal ni el de Orange no se proponen por ahora invadir el territorio británico.

Londres, 12—Los círculos militares de esta capital preocúpanse mucho de las hostilidades que han empezado en Sud Africa.

Segun los rumores circulantes en dichos círculos se cree que los boers se han apoderado ya de las plazas de Kinberley y Mafeking.

Asegúrase que la resistencia en la colonia de Natal ha sido muy bien organizada.

Londres, 12—Comunican de Durban que las tropas que han penetrado en el territorio de la colonia de Natal se acercan á Newcastle, cuyos pobladores autorizados han abandonado en gran número la ciudad y sus cercanías.

Enorme impresion ha causado aquí esta noticia.

Como Newcastle se encuentra muy cerca de la frontera, los boers han de estar sobre la ciudad.

Las tropas á las órdenes del general Symons han de sostener probablemente la lucha por ese punto.

Londres, 12—Telegramas de Durban (Natal) anuncian que las ciudades de Newcastle y Charleston han sido casi completamente evacuadas ya por sus habitantes.

Capetown, 12—El alto comisionado británico en la colonia del Cabo Sir Alfred Milner ha reiterado las disposiciones contra todo lo que incite á la revuelta á los basutos, los que serán castigados por la mas pequeña transgresion con la pena de 7 años de trabajos forzados.

Londres, 12—Como se creia no es cierto el rumor que circuló sobre el asesinato del agente diplomático de la Gran Bretaña en Pretoria, Mr. Conyngham Greene. Dicho personaje ha salido ya del Transvaal encontrándose en la colonia del Cabo.

Lóndres, 12—El cónsul general de la república Sud Africana en esta calle Victorio 58 está cerrado habiendo partido el cónsul general señor White y el vice cónsul.

París, 12—El secretario de la legacion de la república Sud Africana en esta capital, señor C. Van Boeschoten, ha comunicado hoy al señor Delcassé, ministro de relaciones exteriores del estado de guerra que existia en adelante entre la república Sud Africana y la Gran Bretaña.

Amberes, 12—En esta ciudad ha habido tambien una manifestacion en favor de los boers organizada por un grupo de flamencos.

Londres, 12—Pésimo efecto han causado las manifestaciones hechas en favor de los boers en varias ciudades del continente, pero no se les atribuye importancia alguna teniéndose asegurada la neutralidad de las potencias de la triple alianza.

Washington, 12 — Una comunicacion oficial para la prensa expedida por la secretaría de Estado declara que el presidente Mackinley no interpondrá su mediacion para el arreglo de los asuntos de Sud-Africa mientras las dos partes interesadas no se lo pidan, cosa improbable; y que al trazarse esta línea de conducta no hace el presidente mas que ceñirse á los usos internacionales.

Londres, 12 — El War Office ha resuelto establecer la censura telegráfica militar á todas las comunicaciones que se envien á Europa.

Nueva York, 12—Esta noche ha habido en el «Carnegie Hall» de esta ciudad una reunion organizada por los irlandeses más enemigos de Inglaterra y algunos norteamericanos descendientes de holandeses, para acordar los medios de favorecer la causa del Transvaal en los Estados Unidos.

Los oradores casi no pudieron hablar porque muchos entusiastas amigos de Inglaterra fueron á la reunion con el objeto de frustarla é interrumpian los discursos con vivas á los ingleses y toda clase de ruidos.

El tumulto duró hasta el fin de la reunion.

Lóndres, 12—Se calcula que los gastos ocasionados hasta hoy por las expediciones enviadas á Sud Africa alcanzan ya los 5.000.000 de libras esterlinas.

Esta cifra llama la atencion como indicio de lo costoso que resultará la guerra con el Transvaal.

Nueva York, 12—Anúnciase que el presidente Kruger ha telegrafiado al diario «The World» para agradecerle las simpatias que profesa por el Transvaal. En su telegrama el presidente Kruger agrega que para someter á los boers Inglaterra deberá hacer un esfuerzo tal que quebrantará á la humanidad.

Lóndres, 12—Telegrafían de Capetown que el entusiasmo patriótico del elemento imperialista se manifiesta en toda la colonia por medio de repetidas demostraciones públicas. Ayer por la tarde se reunió una multitud en la plaza principal de Capetown y al dar los relojes las cinco, hora de la expiracion del ultimatum, prorrumpió en aclamaciones á Inglaterra, al imperio británico, á la reina Victoria y al alto comisionado sir Alfred Milner.

Londres, 12—El ministerio de guerra ha recibido desde anoche noticias de movimientos de tropas en la colonia del Cabo y en Natal, destinadas á garantir la frontera contra un ataque. Anoche salieron la mayor parte de las tropas de Capetown á hacer servicio de crucero en las líneas férreas, especialmente por el lado de Simonstown.

Londres, 12—Los corresponsales de los diarios de esta ciudad en Durban (Natal) comunican que el comandante del apostadero naval de ese puerto ha anunciado que prepara un contingente de tropas y marineros de sus buques para que tome parte en las operaciones de tierra.

Este anuncio ha producido entusiasmo en Durban.

Hoy ha llegado á ese puerto otro vapor procedente de la India conduciendo á un escuadron de caballería que desembarcó en seguida.

En Pietermaritzburg (capital de Natal) las autoridades militares presidieron esta tarde un meeting de uitlanders emigrados del Rand.

Se acordó en esa reunion formar un cuerpo de voluntarios uitlanders.

Londres, 12—Telegramas oficiales de Durban dicen que Newcastle y Charleston están completamente aislados de todo auxilio de las tropas británicas y casi desiertos, pues la mayoría de los habitantes han huido, temiendo que la situacion de esas poblaciones en la frontera, los exponga á actos de crueldad de los boers en el primer ataque.

Mr. Escombe ex-primer ministro de Natal y otros ingleses que residen en Newcastle han resuelto no huir.

Afrontarán la invasion en la esperanza de que la Gran Bretaña reconquistará esa ciudad antes de mucho tiempo.

Lóndres, 12—El gobernador de Natal ha recibido hoy en Pietermaritzburg una delegacion de zulus que han ido á ofrecer sus servicios y se quejan de que los boers les roban sus ganados cruzando para ello la frontera por diferentes puntos.

Lóndres, 12—Mr. Cecil Rhodes ex-primer ministro de la colonia del Cabo que se encuentra en Capetown ha resuelto tomar parte activa en la guerra.

Hoy ha anunciado á las autoridades de Kimberley que mañana saldrá para esa ciudad á participar en la defensa de la plaza.

Londres, 12—El ministro de la Guerra ha recibido esta noche noticias de que el coronel Baden Powell ha atacado á los boers.

Causa asombro este hecho, pues nadie esperaba que el coronel Baden Powell asumiera la ofensiva, pues se le creia en posicion crítica y apenas en capacidad de rechazar una agresion.

El coronel Baden Powell es el jefe más jóven de esa categoría en el ejército británico y ha ganado sus grados en 5 años con actos de bravura.

La fuerza que comanda actualmente es un cuerpo irregular formado por jóvenes nacidos en Sud Africa de padres ingleses y tiradores escogidos tan hábiles como los boers.

Londres, 13—Telegrama de Pretoria informan que el agente británico M Conyngham Greene, ha salido anoche, 12 de Octubre, dirigiéndose á la Colonia del Cabo sin ser molestado.

El presidente Kruger ha proclamado el estado de sitio en todo el territorio del Transvaal.

Francia

LOS CONSPIRADORES Y EL EX-JUEZ GORSJEAN

Duelo en trámite

Paris, 12—Segun lo decidido por la comision de la Alta Corte de Justicia, encargada de levantar el sumario sobre el asunto de la conspiracion contra el gobierno de la República, el ex-juez Gorsjean fué favorecido con un no ha lugar.

El señor Gorsjean enviará sus padrinos al abogado general señor Melcot cuya denuncia le hizo comparecer como acusado ante la Alta Corte de Justicia.

Un duelo parece inevitable.

Anarquistas condenados

Paris, 12—En la audiencia celebrada hoy por el tribunal correccional de esta capital, el leader anarquista Sebastian Faure ha sido condenado á 10 meses de prision, por haber organizado la manifestacion del 20 de Agosto último.

Dos individuos que han herido á un comisario de policía han sido condenados á dos años de prision.

Quiebra de la casa Vene

Paris, 12—Ha sido declarada en quiebra la casa de comercio de Vene.

El mal estado de sus negocios que ha producido la bancarrota se debe á la baja experimentada en el mercado de café.

Extradicion de un estafador

Paris, 12—Ricardo Elias, el ex empleado de la casa Arning Brauss de Buenos Aires detenido en Francia por estafa y que se encuentra en la carcel de Burdeos, será enviado á la Argentina, concediéndose su extradicion, la que tendrá efecto en breve.

Remision de suero

Paris, 12—El número de frascos de suero Jersin contra la peste bubónica que remite á Buenos Aires el ministro Argentino en esta capital es de 150, segun lo que informa la Legacion.

Tambien remite las estufas de desinfeccion que ha pedido el gobierno argentino.

El doctor Garcia Meron

Paris, 12—En los círculos argentinos de esta capital se anuncia que en breve llegará aquí el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en los Estados Unidos doctor Garcia Merou.

Dicese que seguirá en viaje á la Argentina, pero nada de esto se sabe con seguridad.

Rusia

Viaje instructivo del general Capdevila

San Petersburgo, 12—Se encuentra en esta capital el general argentino Capdevila despues de haber visitado á Francia, Suiza, Bélgica, Alemania é Inglaterra.

Ha venido con el objeto de continuar sus estudios comparativos sobre la organizacion militar en las principales naciones de Europa.

Inglaterra

Acorazado construido en siete meses

Londres, 12—Se ha establecido para el miércoles próximo el lanzamiento del acorazado Bulwark.

Este buque cuyo desplazamiento es de 15.000 toneladas, ha sido construido en los astilleros de Devonport en el espacio de siete meses constituyendo un record de rapidez en las construcciones navales.

Anuncio de crack bursátil italiano

Londres, 13—En el Stock Exchange se han recibido noticias anunciando un crack bursátil italiano que hubiera ocasionado centenares de millones de liras de pérdida.

Se carece de pormenores sobre el asunto.

Italia

CAMPAÑA CONTRA LOS TITULOS DE RENTA

MEDIDAS PARA EVITARLA

Roma, 12—En uno de los últimos consejos de gabinete el ministro del tesoro honorable Bosselli, pidió la opinion de sus colegas con respecto á las medidas á tomarse en vista de la campaña que en varias bolsas extranjeras y especialmente en la de Paris, se realiza con el objeto de provocar una baja artificial en las cotizaciones de los títulos de renta italiana.

En la reunion realizada por el gabinete de esta tarde el ministro del tesoro ha presentado proposiciones sobre ese objeto, que fueron en el momento aceptadas por el consejo, habiéndose resuelto ponerlas inmediatamente en ejecucion.

Fraternidad de rumanos é italianos

Roma, 12—Una numerosa comision de rumanos compuesta en casi su totalidad por personajes descollantes en la política y literatura de la Rumania, y que llegó anteayer á ésta, se dirigió hoy al Foro Trajano, donde depositaron una hermosa corona de bronce en la base de la columna levantada en honor del emperador Trajano.

El ministro de Instruccion Pública honorable Baccelli, recibió á la Comision rumana, recibiendo la entrega de la corona y pronunciando un elocuente discurso en que puso de relieve la fraternidad de los rumanos con los italianos, fundada sobre tradiciones de raza y simpatía y respeto recíproco.

El presidente de la Comision contestó con otro elevado discurso en lenguaje italiano, manifestando las simpatías y afecto constante del pueblo rumano hácia Roma, madre patria de los pueblos balcánicos.

Luego la comision dirijióse al panteon depositando una corona sobre la tumba de Victor Manuel y otra fué depositada sobre el monumento del estadista Cavour á los Prati de Castello.

Condena de un ex-alcalde

Roma, 12—Un telegrama de Lucca, anuncia que la Corte de Apelaciones de esa ciudad ha confirmado la condena pronunciada contra el ex-alcalde de Liorna Castella y sus cómplices en las distracciones de dinero ocurridas en la administracion municipal de Liorna.

De la Argentina

RECUERDOS DE LA EPOPEYA DE SAN MARTIN

CHOQUE DE TRENES

Pocas novedades de carácter sanitario

MILITARES INDULTADOS

Buenos Aires, 12—Anuncian de Yapeyú que en la inauguracion de la estátua del general San Martin, hablaron el señor Rey de Castro en representacion del Perú, Alberto Solar en nombre de Chile y el coronel Rodriguez, general Garmendia, gobernador de Corrientes Echagüe, doctores Guastavino, Balestra y Aquino, mayor Soto, alferez de navío Bárbara y el comandante Gutierrez.

Esta tarde dióse allí un banquete oficial.

«Tribuna» recordando la brillante epopeya de San Martin, dice que su obelisco no debiera estar en Yapeyú, sino en el punto más alto de la Cordillera. Ese marco fronterizo sería un vínculo de concordia y la apoteosis más justa del libertador. Eso vendrá; los pueblos no tienen el derecho de ser olvidadizos; Chile y la Argentina adornarán el último marco que las separe con la figura inmortal que las unió en la gloria y la independencia.

Buenos Aires, 12—El último tren que sale de Casa Amarilla para la Plata, chocó anoche en la estacion Pereyra con un tren de carga, destrozándose 8 wagones de este último. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales. La locomotora del tren de passageros sufrió desperfectos de consideracion. Hácese responsable del accidente al jefe de la estacion Pereyra.

—«El Diario» no cree que las borateras de La Puna son explotables por ahora debido á dificultades de transporte etc, y á los elevadísimos fletes.

—Esta mañana visitaron el arsenal de guerra los alumnos del colegio nacional del oeste.

Buenos Aires, 12—Sin novedad, dicen los telegramas de la Asuncion de última hora.

—Los pasajeros de 3.ª clase del vapor Chili fueron conducidos hoy á Martin Garcia para la desinfeccion.

—Fué indultado el teniente de fragata Juan L. Murua, ex-comandante del transporte Villarino.

Al teniente 1 o Juan J. Astorga conmutóseie por la de confinamiento la pena de ocho años de presidio que fuéle impuesta por insubordinacion contra un superior á mano armada.

Al conscripto Pastor Echenique que ha dado tanto que hablar tambien hásele indultado.

—El general Roca ha recibido hoy muchas felicitaciones con motivo del aniversario de su primer año de gobierno.

LA SEÑORA DE VEDIA HERIDA GRAVEMENTE

PERSONAJES PERUANOS

Buenos Aires, 12—Ayer ha sido víctima de un desgraciado accidente la señora Carolina V. de Vedia: su carruaje fué embestido por otro y la lanza entrando por la ventanilla dióle un fuerte golpe en el rostro, produciéndole una grave lesion en las mandíbulas.

Los doctores Arraga, Golfarini y Segura atienden á la enferma, cuyo estado era esta mañana muy delicado.

—Procedente de Concepcion del Uruguay encuéntrase aquí el general Justiniano Borgoño y el coronel Pedro Muniz ex-presidente del Perú y prefecto de Lima, que seguirán viaje para su país en la semana próxima por vía Magallanes.

—El Gobierno compró en 80 000 $ los terrenos de propiedad de los señores Minvielle adyacentes al campamento de Villa Mercedes. Este será ampliado.

—El interventor doctor Benjamin Figueroa y su secretario doctor José Frias, saldrán para Catamarca mañana en tren ordinario, yendo á las 2 de la tarde.

VIGILANCIA EN LA FRONTERA PARAGUAYA

CRIMEN ALEVOSO

Buenos Aires, 12—Las autoridades argentinas en territorios vecinos al Paraguay no descansan un momento cuidando de hacer rigurosa vigilancia, impidiendo el paso de las personas que pretendan internarse en el territorio nacional del país infestado.

—«El Fígaro» dice que si el señor Martin Garcia Merou no acepta la cartera de Agricultura suena el nombre del señor Mariano de Vedia, director de «La Tribuna» para ocuparla.

—En el senado faltó hoy quorum.

—Esta noche realizóse en el Prince George Hall un banquete conmemorando el aniversario del ministerio de Marina. Ocuparon los puestos de honor el comodoro Rivadavia y general María Luis Campos.

—El acorazado Almirante Brown saldrá para el sud el 20 del corriente.

—El señor Crissensten ofreció al gobierno arrendar por 5 años para la navegacion del sud las cañoneras Paraná y Uruguay, actualmente desarmadas. Ofrece de pagar por ellas 14,000 pesos anuales y dar facilidades al gobierno.

«El Tiempo» aconseja aceptar la proposicion.

—Ha ocurrido esta mañana en esta capital un crímen alevoso; en una pieza situada en el interior de la calle Europa 2941, vivia un matrimonio español, Manuel Alvarez y Maria Salvadores con 3 hijos; el matrimonio era feliz y esta madrugada despues de un vivo altercado, Alvarez degolló á su mujer. La víctima era jóven y no mal parecida.

Alvarez tiene 35 á 40 años. Fué preso.

Chile

CISMA ENTRE LOS CONSERVADORES—COIMAS EN LAS OFICINAS—PRIMER CORREO POR VIA TERRESTRE—ITINERARIO DEL PROTET—COMBATE CON BANDIDOS.

Santiago, 12—Háse producido cisma profundo entre los directores del partido conservador.

El vice presidente del directorio Carlos Irarrazabal ha renunciado el cargo debido á que el señor Carlos Walker Martinez no consultó á sus colegas antes de lanzar su último manifiesto.

—En vista de denuncias de los diarios sobre irregularidades graves en la administracion, reuniéronse los jefes de las oficinas públicas, resolviendo adoptar enérgicas medidas para evitar que el personal subalterno exija coimas del público que tiene que tramitar asuntos ante las distintas reparticiones.

—Pasado mañana saldrá el primer correo para el Plata por vía terrestre, siendo inexacto que el estado de la cordillera sea malo.

—El crucero Protet salió de Valparaiso para Coquimbo, de donde seguirá á la isla Juan Fernandez, despues á Iquique, Callao y Honolulu.

—El gobierno está resuelto á disminuir el número de jefes y oficiales del ejército, no proveyendo las vacantes que prodúzcanse sino parcialmente.

Santiago, 12—El ingeniero Shellen saldrá en estos dias para Londres, llamado urgentemente por la comision que representa á Chile ante el árbitro en la cuestion de límites.

—Anoche hubo un combate de la policía con una partida de bandidos en las puertas de esta capital. Murieron 3 de los bandidos.

—Los diarios siguen publicando denuncias de faltas cometidas por jefes y oficiales del ejército.

—Causan entusiasmo las noticias del descubrimiento de minas de petróleo en Magallanes.

Brasil

Rio de Janeiro, 12—Hoy se ha celebrado en esta capital el aniversario del descubrimiento de América.

Se realizó un Te Deum al que asistieron el presidente Campos Salles y sus ministros.

En las plazas públicas se entonaron cantos y se quemaron muchos cohetes.

Comerciales

Lóndres, 12—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 5|8 % anual.

Lóndres, 12—Sigue la falta de ganado argentino en Deptford. En los círculos comerciales se teme que con motivo de la gran cantidad de vapores ocupados por el gobierno en la expedicion de tropas y material bélico á Sud Africa, pueda tener por resultado un excesivo encarecimiento de los fletes y la consecuente merma de los abastos de ganado, carnes y granos importados.

Buenos Aires, 12—Las lanas cruza fina se cotizaron de $ 7.30 á 10.20, idem gruesa de 5 20 á 7.40, id mezcla de 7.00 á 8.50, id fina de 8 00 á 10.50, id borrega de 6.50 á 7.50, idem barriga de 4.00 á 4.50.
Se vendieron 250.000 kilos.
—El trigo especial se vendió á $ 6.00, id superior de 5 50 á 5 80, id bueno de 5 00 á 5.30, idem regular de 4.60 á 4.90.
Se han vendido 1.575.300 kilos.
—El maiz ha estado firme, el superior vendióse de $ 2.70 á 2.80, idem bueno de 2.50 á 2.60, idem regular de 2 30 á 2.40.
Vendiéronse 2520.320 kilos.
—El cambio bancario sobre Londres se cotizó de 48 1|2 á 48 3|8.
—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 70 vacas, de 26 á 48, terneros de 11 á 19.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 236.70.
Idem, fin de mes. 236.70.
Empréstito Popular 1898, al contado, 75 80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.00.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 12 50.
Banco de Italia, (oro), al contado, 93.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16 á 48 3|4.
» Francia, 5.12 1|2 á 5.13.
» Alemania, 4.17 1|2 á 4.18.
» Bélgica, 5.15 1|2.
Salen Paris y Eolo.

Buenos Aires, 12 de Octubre de 1899
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 236.60 y cerró á 236.70.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 236.60 y cerró á 236.60.

ULTIMA HORA

GUERRA DEL TRANSVAAL

Excelentes posiciones de los ingleses

CARICATURA DE «THE PUNCH»

Lóndres, 13—Ha llegado ya á Kimberley Mr. Cecil Rhodes ex-primer ministro de la colonia del Cabo.

Lóndres, 13—Los diarios han recibido del Ministerio de Guerra esta madrugada las siguientes informaciones respecto al movimiento de la fuerza que comanda el coronel Baden Powell y á las posiciones en que se encuentran los beligerantes en los principales puntos de las fronteras.
El coronel Baden Powell salió de Mafeking ayer tarde con 600 hombres y media bateria a ocupar mejor posicion.
En frente del lugar en que se ha situado B. Powell está el coronel Cronjé comandante de las fuerzas boers de esa frontera, con 6000 hombres y 12 cañones. En la frontera norte la República Sud Africana está el coronel Plummer jefe de la guarnicion británica de Baluwayo con 620 hombres. Los boers que ocupan posiciones frente á las suyas son 1000.
En Kimberley, otra plaza británica importante hay 300 hombres y las posiciones que la artilleria ocupa son buenas.
En frente están 4.000 hombres del Estado Libre de Orange con 4 cañones.
En Deaar hay 2 000 soldados británicos contra 2.000 del Estado Libre de Orange.
En el Paso de Laingsneck se encuentra el general Joubert comandante en jefe del ejército del Transvaal con 11.000 hombres y 30 cañones y la hacen frente los generales Glencoe y White con 16 cañones.

Lóndres, 13—La suscripcion pública abierta en la Mansion Hause por el lord mayor de esta ciudad para socorrer á los fugitivos del Transvaal, ha alcanzado hasta hoy £ 25.000.

Lóndres, 13—El periódico humorístico «The Punch» publica un dibujo del caricaturista Teniel, en que está representado John Bull, sin levita y airado, quien dirigiéndose á un tosco boer amenazante le dice:
«Pues lo quieres, lo tendrás —Pero esta vez será lucha hasta acabar.»
Los diarios reproducen el gravado de «Punch» siendo la primera vez que este diario permite la reproduccion de una de sus caricaturas.

Lóndres, 13—La inminencia del rompimiento de las hostilidades con el Transvaal ha puesto de manifiesto la opinion prevaleciente al exterior con respecto al conflicto sud-africano.
Las prensas francesa, rusa y alemana son resueltamente anglófobas mientras que la austriaca, con excepcion de los órganos clericales y antisemita se inclina en favor de la Gran Bretaña.
El «Viener Tageblatt» dice que el poderio y la riqueza de Inglaterra explican la inmensa alegria con que sus rivales la verian vencida.
La prensa de Estados Unidos si se exceptua el World y los pequeños periódicos irlandeses y alemanes esta toda en favor de Inglaterra.

Arton indultado

Paris, 13—El presidente de la República Mr. Loubet ha otorgado al famoso Mr. Arton el indulto de la pena que estaba purgando y á que fué condenado por dilapidacion de fondos de la compañía del Panamá de la cual era agente.

Peticiones de armenios satisfechas

Constantinopla, 13—Un iradé del Sultán satisface á las peticiones que los armenios del imperio habian presentado al emperador por medio del patriarca.

De la Argentina

Buenos Aires, 13—Los jefes y oficiales del buque de guerra brasilero Negreiros se han adherido ayer con entusiasmo á las fiestas que hanse realizado hoy en Yapeyú con motivo de la inauguracion del monumento á San Martin.
La representacion oficial del gobierno argentino en ese acto ha estado bastante pobre, pero en medio de todo ha resultado brillante.
—Anoche en el Prince George's Hall, realizóse el banquete con que los oficiales y jefes de marina festejaban los últimos ascensos.
Asistian alrededor de 150 comensales entre los que se hallaban los ministros de guerra y marina. Fué una fiesta fraternalísima.
—El lunes saldrá para Catamarca el interventor nacional doctor Benjamin Figueroa.
Su primer acto al llegar á aquella provincia será constituir tribunales interinos de justicia mientras organízanse los poderes Ejecutivo y legislativo.
El ministro del interior dirigióse al jefe de las fuerzas nacionales en Catamarca ordenándole que envie un destacamento á Andalgalá donde hay una partida del gobierno que amenaza cometer excesos.

Recrudescencia de la peste en Oporto

Madrid, 13—Las noticias que la comision sanitaria española en Oporto envia al ministerio de la gobernacion confirman que la peste bubónica recrudece en aquella ciudad.
Esto es causa de gran preocupacion tanto en las esferas oficiales como en el público.

Renuncia del alcalde Roberts

Barcelona, 13—El alcalde de esta ciudad, despues de haber autorizado la ejecucion de los embargos ordenados por el delegado de Hacienda ha presentado renuncia del cargo, la que fué aceptada.
En su reemplazo nombróse al señor don José Mila, afiliado al partido conservador.

Conde austriaco en el ejército yankee

Washington, 13—El conde Thun de Hohenstein perteneciente á la mejor aristocracia austriaca ha ingresado en calidad de teniente en el ejército norteamericano.

Quinta regata aplazada

Nueva York, 12—Tambien la regata que debia verificarse hoy, la quinta del concurso para la Copa de América, ha sido aplazada por la completa falta de viento y la niebla reinante.

La heredera de la corona austriaca

Viena, 13—En los círculos de la corte se anuncia que la gran duquesa Estefania, viuda del archiduque Rodolfo y heredera del trono, contraerá próximamente enlace con el conde Klemer Louyan, habiendo el emperador Francisco José ya dado su consentimiento.

La agitacion de contribuyentes

Madrid, 13—En los círculos oficiales se considera sin importancia la actual agitacion de los contribuyentes catalanes y no se cree necesario conceder á Cataluña la excepcion del régimen fiscal vigente.
—El ministro justicia señor Duran y Bas cuyas simpatias hácia el ex-alcalde de Barcelona son conocidas, guarda ahora un silencio absoluto sobre los asuntos catalanes negándose á manifestar cualquiera opinion á los periodistas.

Venida de la Nautilus

Cadiz, 13—Ayer ha zarpado de este puerto para Sud-América la corbeta escuela Nautilus, visitará varios puertos de ese continente.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno situado en el Cordon, con frente á la calle Yaro. Area superficial 94 metros, 49 decímetros. Precio $ 358,54. Escribano, Agustin J. Moratorio.
De un terreno ubicado en la manzana núm. 4 del pueblo de Las Piedras, con frente á la calle Pereira. Area superficial, 327 metros, 57 decímetros, 95 centímetros. Precio $ 621,53. Escribano, Agustin J. Moratorio.
De un terreno ubicado en la manzana núm. 4 del pueblo de los Pocitos, con frente á la calle Pereira. Area, 3 metros, 110, milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 253. Escribano, Agustin J. Moratorio.
De la mitad de un terreno con edificio ubicado en la manzana núm 21 de la ciudad nueva con frente á la calle Andes. Area 6 metros, 872 milímetros de frente, por 32 metros, 212 milímetros de fondo Precio $ 2500.—Escribano, Santiago Balestra.
De un terreno situado en la seccion Miguelete, en este departamento. Area superficial 4 hectáreas, 3288 metros, 89 decímetros, 28 centímetros. Precio $ 1000 —Escribano, Luis Rossi.
De un terreno con mejoras situado en el barrio Lavalleja con frente á la Avenida Goes. Area superficial, 1498 metros 87 decímetros 400 milímetros. Precio $ 5950. Escribano Juan A. Marquez.
—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 500 al 10 o|o anual; $ 2500 y $ 3000 al 9 o|o id; $ 1800 al 8 o|o id; $ 500 y peso 400 al 1 o|o mensual.

ECOS SOCIALES

Minelli Gonzalez y Ca., agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de su socio comanditario don Juan Minelli.
—Pablo Minelli y señora, agradecen íntimamente á todas las personas de su relacion las manifestaciones recibidas con motivo de su reciente duelo.
*. Para la vecina capital se embarcaron anoche en el Venus los señores doctor Andrés Dubra (hijo), Beltran Zaballa, Luis A. Huergo y Vianna da Motta.
*. En el Solis regresó ayer á Maldonado el señor José Carvallo, fuerte comerciante de aquella ciudad.
*. El doctor Antonio M. Rodriguez tiene á dos de sus hijos enfermos, aunque no de gravedad.
*. Efectuóse ayer una hermosa fiesta en los talleres de don Bosco. Se puso en escena la comedia don Papirio.
El jóven Francisco Formoso desempeñó bien el papel de Tonio y los demas estuvieron bastante bien.
La banda hizo oir trozos selectos, siendo numerosa la concurrencia.
*. Escriben de Mercedes:
El sábado á la noche el coronel Pacheco, andando de paseo, tuvo la desgracia de dar un mal paso, ocasionándose la recalcadura de un pié que, segun opinion del doctor Rivara lo obligará á guardar cama por 30 dias.
*. El señor Federico R. Vidiella acompañado de su familia se trasladará á fines del corriente mes á su chacra en Toledo.
*. Llegó ayer de Buenos Aires el señor Rodolfo Vellozo y su familia.
*. Se halla muy mejorado de la enfermedad que le aqueja la señora Antonia Veiga de Lenguas.
*. Se encuentra atacado de influenza el jóven Cárlos E. Casaravilla.
*. Partirá mañana con destino á la estancia que el coronel Montero posee en el departamento de Minas, el señor Juan Labandera. Permanecerá allí dos meses.
*. El señor Jacobo Varela Acevedo que ha guardado cama durante algunos dias, reanudó ayer sus tareas en la secretaría de la Direccion de Correos.
*. La señorita Celestina Lacalle que se encuentra en Buenos Aires hospedándose en casa del señor Guillermo Garcia, regresará á Montevideo á fines del corriente mes.
*. La familia del señor Andrés Fravega se radicará á fines del corriente mes en su quinta del camino Larrañaga.
*. El doctor Luis Piñeyro del Campo se encuentra ligeramente enfermo.
*. En el vapor aleman Corrientes esperado en nuestro puerto el 18 de éste, llegará el jóven teniente Alberto Cuestas.
*. Hemos recibido la siguiente tarjeta:
Sofia G. de Minelli y sus hijos — agradecen
*. Realizóse anoche en el Sportman el banquete con que los argentinos residentes en esta ciudad festejaban el acontecimiento de la fundacion de su primer centro en ésta.—Centro Argentino,—el aniversario del descubrimiento de América y el de la exaltacion al poder del general Julio A. Roca.
Antes de sentarse á la mesa los argentinos, dirigieron al presidente de su pais el siguiente telegrama:
«El Centro Argentino en este momento reunido en un banquete de confraternidad al recordar á la patria, brinda por la felicidad de V. E., su presidente honorario, en el aniversario de su exaltacion al poder.
De V. E. atentos compatriotas.»
Al servirse el champagne hubo algunos brindis, y la fiesta terminó en medio del mayor brillo cerca de las once de la noche.

SECCION MILITAR

Las obras del Hospital Militar—La Comision Directiva del Hospital Militar y Asilo de Inválidos ha comunicado al ministerio de Guerra y Marina la renuncia del sargento mayor don Juan A. Pintos, que estaba encargado de formular el presupuesto para la terminacion de las obras de aquel edificio, y solicita aquiescencia para nombrar con el mismo objeto al mayor don Felipe Lagarmilla.
Separacion concedida—La superioridad ha acordado el pase á la lista de reemplazo solicitado por el alferez Ireneo Ayala, que prestaba servicio en el regimiento 5.º de caballeria.
Causa Giuffra—El juzgado militar de instruccion de segundo turno se ha dirigido á los ministerios de Guerra y Gobierno, solicitando informes sobre las constancias que existan en las respectivas secretarias, de la creacion de la Comandancia Militar de Paysandú, que desempeñó el encausado señor Santiago A. Giuffra, durante la última revolucion.
Propuesta de edificio—Don Avelino Buela se ha presentado al ministerio de Guerra y Marina proponiendo en venta un terreno con edificio de dos pisos, situado en las Tres Cruces, para destinarlo á cuartel de Artilleria. El importe de la propuesta es de 20.000 $ á pagar por mensualidades de 500 $.
El ministro ha comisionado á los ingenieros militares sargentos mayores don Coralio J. Enciso y don Felipe Lagarmilla, para que inspeccionen el edificio é informen sobre su estado, comodidades y condiciones estratégicas para el objeto propuesto.
Depósito de dinamita—El gobierno ha resuelto, de acuerdo con el informe del sargento mayor de ingenieros don Felipe Lagarmilla, hacer construir en la falda del Cerro, un nuevo depósito para la dinamita, quedando el actual destinado únicamente para la pólvora.
Licencia—El sargento mayor Guillermo Pascal, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por dos meses, para trasladarse á la República Argentina.
La propuesta de cargueros—El jefe del Parque ha informado favorablemente en la propuesta de cargueros para municion, presentada por don José Marquez.
2000 blancos—El ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al jefe del Parque Nacional para adquirir en compra dos mil blancos para los ejercicios de tiro de los cuerpos del ejército.
Revista de comisario—El jefe del Estado Mayor General del Ejército pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion el dia 15 del corriente, llevando de comisario al teniente coronel asimilado don Ignacio Rivas, de interventor al jefe de la 3.ª seccion teniente coronel don José A. Mir, y de ayudante al capitan don Amaro Gonzalez.
Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:
—Ayudante mayor Pedro Rebello, por abono; á la 4a. seccion.
—Sargento 1.º Eduardo Bon, por premio de constancia; al Ministerio.
—Teniente coronel Pedro Rovira, por diferencias de sueldo; á informe del coronel Manuel M. Rodriguez.
—Juana Villar, viuda de cabo 1.º, por abono; al Detall.
—Ex-sargento 2.º Pablo Arrúa, por cédula de inválido; al interesado.
—Subteniente Santiago Peralta, por abono; al Ministerio.
—Haydée Roldan, menor de capitan, solicita el pago de los gastos de entierro de su señora madre; á informe de la 1.ª seccion.
—Capitan Eugenio Romero, por abono; al interesado.
—Teniente 2.º Laurentino Lapaz, por abono; al Ministerio.

Noticias Generales

Asunto pesca

Por indicacion del señor Laureano B. Brito, director de Abasto y Tabladas, los señores doctor Figari, director de Salubridad, doctor Manuel B. Otero é ingeniero Serrato, harán en breve una visita de inspeccion á los sitios en que se procede al lavado del pescado, por los pescadores, con el objeto de adoptar una resolucion que modifique las condiciones higiénicas en que ese servicio se hace actualmente.

Congreso Latino-Americano

Ayer envió al Comité Ejecutivo del Congreso Latino Americano, su renuncia de presidente de él, el doctor Juan Cárlos Blanco.
El doctor Blanco manifiesta en su renuncia que, si al aceptar el puesto de presidente del C. Ejecutivo tuvo presente el propósito de cooperar á los trabajos de iniciativa que asegurarán el éxito del Congreso Latino Americano, resueltos ya los principales inconvenientes que se presentaban, estaba en el caso de atender otros asuntos que le exijen mayor dedicacion.
Esta renuncia será tomada en consideracion por el Comité Ejecutivo en la sesion que celebrará hoy, y, segun nuestros informes, en el caso de que no se consiga el retiro, será designado para ejercer el cargo el señor José de Arechavaleta.

Licitaciones para uniformes

Durante el desempeño de la cartera de Gobierno por el señor Mac Eachen antes de ir á la presidencia del Banco Nacional, actuó una comision de comerciantes que la formaban los señores Juan A. Palma, Carlos Sanguinetti y Eduardo Rolando, para asesorar al Gobierno en las licitaciones sobre vestuarios para las policias de campaña.
Esa comision se distinguió por la rectitud de sus procederes y por el laudable empeño que puso en cortar los abusos que antes se cometian, siendo una defensora muy eficaz de los intereses del Estado. Fué una pena que no hubiera continuado actuando esa comision honorífica porque la que se nombró despues, aun cuando muy bien intencionada carecia de la práctica adquirida por aquella en el conocimiento de los procederes de los licitantes.
La nueva Comision entendió en algunas licitaciones y despues actuó con uno de los principales licitadores en la confeccion del reglamento de uniformes cuya aprobacion acordó el Gobierno, como se recordará, estableciendo que en lo sucesivo los llamados á propuestas se harian de acuerdo con el reglamento.
Ahora bien, he aquí las observaciones que al respecto se nos han trasmitido:
¿Por qué razon, pues, se ha prescindido ahora en el llamado á propuestas que se ha mandado hacer por la secretaría de Gobierno del reglamento de uniformes?
Dicho reglamento establece los tipos de géneros de invierno y verano que han de servir de base á los licitadores, habiéndose hecho una excepcion para el verano de este año por la falta de tiempo para hacer los pedidos de géneros á las fábricas europeas.
No se establece tampoco la licitacion para los vestuarios del invierno próximo como lo preceptúa el reglamento (indica el 1.º de Octubre).
Estamos, pues, en que el reglamento aprobado queda por ahora relegado al olvido.
Asegúrase que, observaciones expresadas, que son corrientes entre los comerciantes que antes concurrian á las licitaciones de vestuarios, determinarán á varios de aquellos á abstenerse de concurrir á las propuestas, dejando el campo libre de estorbos.
El ministro de Gobierno está en el caso de preocuparse de este asunto, tratando de eliminar obstáculos á los más correctos procederes en las licitaciones y restableciendo la confianza en todos los que puedan tener interés en ellas, de que el triunfo se ha de adjudicar al proponente que deba ser favorecido en buena ley.

Loterías extraordinarias

Segun aviso de la administracion de Lotería del Hospital de Caridad, se arregló un sorteo extraordinario para el 19 del corriente, siendo el premio mayor de cincuenta mil pesos.
Jugarán diez millares con mil premios y el billete entero valdrá diez pesos, dividiéndosele en quintos.

En breve se jugará una lotería extraordinaria de 60.000 pesos.
Ayer la comision delegada en la lotería de Caridad de la Nacional, se dirigió á ésta por nota solicitando autorizacion para hacer esta lotería de 60 000 pesos con una nueva combinacion de premios que se considera ha de tener muy buen éxito en el público.

Exportacion de ganados

La Compañía de Navegacion Exportadora de Haciendas y Productos Ganaderos, radicada en Buenos Aires, se propone ampliar sus servicios al puerto de Montevideo, y con ese motivo presentará al P. E. las bases de un contrato para establecer una línea de vapores especiales para transporte de ganados y que hará la navegacion entre nuestro puerto y los del Brasil y Europa.
La referida empresa pondrá en servicio y construirá dentro del término de cuatro años cinco vapores y dos chatas á vapor. Los vapores serán de acero, con doble fondo, de capacidad gruesa, de 4000 toneladas cada uno, con velocidad de 12 millas, y trasportará cada uno 300 novillos y 1000 capones. Todos ellos estarán provistos de las máquinas frigoríficas mas apropiadas y de las instalaciones eléctricas.
Los planos serán presentados al P. E antes de los seis meses para su aprobacion y 12 meses despues de aprobados deberá estar construido el primer vapor.
Oportunamente ampliaremos estos datos con nuevos antecedentes.

Telégrafo Platino - Brasilero

Las líneas telegráficas de la Compañía Telegráfica Platino Brasilera han sido recientemente reparadas en toda su extension norte, quedando habilitadas para ofrecer la mas segura y rápida comunicacion entre las siguientes localidades que ellas ligan: Montevideo, Canelones, San José, Florida, Durazno, Porongos ó Trinidad, Mercedes, Dolores, Fray-Bentos, Paysandú y Salto.
Para cualquiera de estas estaciones rije la tarifa de treinta centésimos por las primeras diez palabras y de dos centésimos por cada palabra siguiente, siendo gratis la direccion y la firma.

Apresamiento de dos contrabandos

El comandante Eduardo Pedemonte, inspector de Fronteras al Sud, telegrafió ayer al director de Aduanas dándole cuenta de que en Tacuary, habian sido apresados dos cargamentos de tabaco destinados al departamento de Treinta y Tres.
El tabaco está en poder de la autoridad, que ha tomado al respecto las providencias del caso.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION SIN NÚMERO

Ayer no pudo celebrar sesion la Cámara, por falta de número. En ella debia tratarse el proyecto del doctor Espalter, sobre penalidad al delito de abigeato.
Llamó á sala el señor Saavedra entrando los diputados: Mendoza (L.), Echeverria, Polomeque, Icasuriaga, Abellá y Escobar, Casaravilla, Castells, Cuñarro, García y Santos, Milans Zabaleta, Salterain, Regules, Bergalli, Echeverrito, Iglesias, Moreno, Leca, Martinez (D.), Suarez, Cuestas, Martinez (M. C.), Espalter, Pereda, Gosso, Mora Magariños, Ferreira, Buenafama, Viera, Escuder, Barabino, Varela, Avegno, Del Castillo y Quintela.—Total 31.

Asuntos entrados

Diose por terminado el acto, con la lectura de los siguientes asuntos entrados:
La presidencia de la H. Asamblea General remite el Mensaje y Proyecto del P. E. concediendo á la Sociedad Rural Exposicion Feria de Paysandú exoneracion de derechos de Aduana por los materiales que introduzca, destinados á la instalacion de las obras para la exposicion proyectada. (Hacienda).
—La Comision de Presupuesto informa en el General de Gastos para el ejercicio de 1899-1900. (Repartase).

DEL MAR Y DEL RIO

Visita de marinos—El comandante del crucero italiano «Etruria» acompañado de dos oficiales y del consul de su nacionalidad, visitó en la tarde de ayer al Comandante General de Marina, pasando despues al palacio de gobierno á saludar al presidente de la República.
El coronel Gaudencio retribuirá hoy esas visitas.
El «Etruria» permanecerá unos veinte dias mas en nuestro puerto.
La inspeccion de vapores—El 15 del corriente se dará principio á la inspeccion de los vapores fluviales y del tráfico del puerto.
La comision compuesta del oficial de Bahía, ingeniero mecánico y maestro mayor de ribera de la Comandancia de Marina, ha sido integrada con el maquinista de 1.ª clase don Pedro Castrillon.
Pago de una avería—Con la intervencion del oficial de Bahía, se ha arreglado entre el capitan de la barca italiana Stella B. y el patron del pailebot argentino Jóven Arturo, en la cantidad de treinta pesos, el pago de las averias que el segundo de dichos buques ocasionó al primero en la noche del 9 del corriente.
El Jóven Arturo seguirá hoy para el puerto de Maldonado, donde vá á cargar piedra cal.
El paquete italiano Savoia—Este lindo vapor de La Veloce, va á sufrir una completa transformacion en un astillero de New Castle, al que entrará el 10 del próximo Noviembre.
Será alargado 20 metros más con el objeto de aumentar sus ya excelentes condiciones para el transporte de pasajeros y carga. Se construirán nuevos y lujosos camarotes para que pueda conducir 43 pasajeros de la clase especial, 60 de 1a, 72 de 2a y 1300 inmigrantes. La capacidad de carga se aumentará á 3000 toneladas y se cree que se podrá obtener un aumento en la marcha del buque, que es actualmente de 17 millas.
Todas las instalaciones serán mejoradas con nuevos cuartos de baño para los pasajeros de 1a y 2a clase.
Estos quedarán tan completamente separados de los de 3a que ni siquiera se darán cuenta de su presencia á bordo, pues todo el servicio de los primeros es independiente.
Propuesta curiosa—A las propuestas que ha recibido el gobierno para la compra del aviso General Flores, tenemos que agregar una por la cantidad de 4000 $, que el proponente ofrece pagar por mensualidades de 200.
Ya lo hemos dicho, y lo repetimos, el Estado debe llamar á licitacion para las reparaciones que necesita ese vapor, las que pueden hacerse con un gasto de 6.000 $, quedando el Flores en condiciones de prestar sus buenos servicios por un largo número de años.
Conservemos lo poco que tenemos, ya que no es posible por el momento adquirir nuevos buques para llenar las exijencias de la vigilancia y transporte en nuestra extensa frontera marítima.
Las operaciones del San Antonio—El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto conceder autorizacion para que el vapor San Antonio, procedente del Paraguay, verifique sus operaciones de descarga al abrigo de la isla Libertad.
Caldera para el Vigilante—Ayer debieron haber sido abiertas en la Direccion General de Aduanas, las propuestas para construir una nueva caldera para el vapor Vigilante, pero como solamente se presentó un licitador, la Compañía del Gas, y la ley establece que su número no debe bajar de tres, se ha resuelto llamar nuevamente á propuestas.
Obras en el Lazareto—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto llamar á licitacion para la compra del portland, arena y cal necesarios para las obras proyectadas en los edificios de la comandancia militar del lazareto de la isla de Flores.
Mañana se publicará el aviso respectivo.
Dique Cibils-Jackson—Saldrá hoy del dique Cibils Jackson, despues de una estadia de mas de tres meses, el vapor británico Falls of Inversnaid, reparado de las averias que recibió en su peligrosa encalladura en la restinga de los Mulúquas (Colonia).
Saldrá este vapor para el puerto del Sauce, con el objeto de embarcar un completo cargamento de cereales.
—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á los señores Escofet y Pascual, para poner en seco en el mismo dique los vapores Cacique y Toro, que van á recibir reparaciones en su casco y máquina.
El viaje del Constanza—Se presentó ayer en la Capitania del Puerto el capitan del vapor italiano Constanza, llegado con procedencia de Génova, Marsella y Valencia, y declaró que durante su viaje sufrió fuertes temporales, particularmente en los dias 7 y 8 del corriente, en que el viento empezó á soplar del S. E. y saltó despues al N. con mar gruesísima de ambas direcciones, la que anegaba el puente, por cuyo motivo tuvo un aumento de agua en las sentinas, notando, al bombear que venia mezclada con los líquidos de que se compone el cargamento. Cree tambien que ésta se haya removido, por haber oido durante el mal tiempo ruidos en las bodegas.
Una boya—La Capitania General de Puertos ha recibido aviso de haber salido á la costa de Carrasco una boya. Se supone que sea de las que señalaban el casco del vapor Corrientes.
A primera hora saldrá hoy el vapor Lavalleja en su busca.

DEL MUNICIPIO

La Inspeccion Veterinaria—El Director de Salubridad, doctor Figari, tiene en trámite un proyecto destinado á facilitar en mucho la inspeccion de animales importados ó exportados del país.
Es sabido que esa inspeccion se verifica ahora, conjuntamente con los de vacas procedentes de los tambos, por la Inspeccion Veterinaria Municipal, que dispone de un local reducido. Por el proyecto del doctor Figari se divide la inspeccion de vacas procedentes de tambos de la otra, y al efecto, ha pedido al ingeniero municipal, señor Montero Paullier la formacion de los planos de un edificio á construirse en el Prado, en el paraje que ocupa el molino de Buschental y frente al camino de Castro.
En ese edificio se verificará la inspeccion de las vacas procedentes de tambos de la ciudad que se desee someter á exámen, dejándose á la inspeccion actual todas las comodidades de que dispone, para la permanencia de los animales, ya sean de exportacion ó importacion, que haya necesidad de someter á la inspeccion dispuesta ultimamente.
El edificio á construirse será un modelo en su género y podrá, si se lleva á cabo en todas sus partes el pensamiento del doctor Figari, convertirse en un sitio de paseo, donde la gente irá como se hace en otros paises, á conocer los medios curativos que se emplean con los animales en exámen.
En caso de que el proyecto obtenga la autorizacion correspondiente, en breve se dará comienzo á los trabajos que demandarán tiempo y dinero, pues, segun nuestros informes, en el plano del señor Montero Paullier, poco ó nada se aprovechan las actuales construcciones, salvo algun cimiento en buen estado, lo cual, como se comprende, hará necesarias considerables obras de albañileria, descartadas las de herreria y carpinteria que tambien se llevarán á cabo.
El camino de las Piedras—Por la Direccion de Obras Municipales ha sido elevado á la Junta el expediente relativo á la macadamizacion del camino de las Piedras, solicitándose la aprobacion del pliego de condiciones que ha formulado la Inspeccion departamental.
Consulta—La Direccion de Parques y Jardines ha pasado á la de Obras Municipales, á fin de que expida su dictámen, una propuesta del señor Manuel Herrera, en la cual se solicita en arrendamiento, un terreno de propiedad municipal situado en la Estanzuela, paraje conocido por Los Sauces.
Macadamizacion de un camino—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la junta, para que resuelva lo conveniente, el expediente sobre macadamizacion del camino de la Cuchilla Grande.
Estacion de tranvia—La Empresa del Tranvía del Este ha presentado á la Direccion de Obras Municipales los planos, y memoria descriptiva de la nueva estacion que debe construirse en Punta Carretas, en reemplazo de la derrumbada por un huracan, hará unos dos meses.
Trabajo mensual—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta el informe mensual de la inspeccion de vias, dando cuenta del trabajo organizado en Setiembre último por los peones de las cuadrillas que dependen de aquella reparticion.
Los totales son los siguientes:
Readoquinado, 587 met. cuad.; reempedrado, 10.377 id id; desmonte, 2455 id cúbicos; terraplen, 2088 id id.
Materiales empleados: piedra, carradas, 188; pedregullo, id, 39, arena, id, 978; tierra, metros cúbicos, 2088; adoquines, 100.
Ademas se ha llevado á cabo la construccion de 2 calzadas empedradas, de desagüe, en la boca calle de Constituyente y General Pagola, 1 calzada, id id, en la boca calle de Colman y Mal Abrigo y arreglo con pedregullo y tierra de las calles del pueblo de la Victoria que empalman con el camino carretero al Cerro.
Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad 5 casos de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad.
Expediente demorado—Se encuentra demorado en la Direccion de Salubridad, por falta de timbre y papel sellado, el expediente del señor Manuel Perez Crespo, domiciliado en la calle Charrua núm. 6.
Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:
P. C. Wideman, para practicar aberturas, General Liniers entre Buenos Aires y Reconquista.
Tranvía del Este, para edificar, Constituyente y Boulevar General Artigas.
Monina Ramirez, para refaccionar, Durazno entre Yí y Cuareim.
Catalina Bernardo, para cercar, Durazno entre Mal Abrigo y Salsipuedes.
Hilario Helguera, para practicar refacciones, Orillas del Plata entre Arapey y Dayman.
El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	15°7
Id del agua	15°7
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.24

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 12 de Octubre de 1899.—*Cárlos Rezinaga.*
Sobre una denuncia—Dimos ayer cabida en esta misma seccion á una denuncia que nos fué remitida por un respetable vecino de Maroñas, en la cual se decia, que á causa de una medida puesta en práctica por la policía prohibiendo usar á las carretas el número de yuntas de bueyes que necesitan para transitar,—no llegaban casi esos vehículos á la plaza de frutos de la Union. Se agregaban razones de peso, en pro del cese de la medida, que no consideramos del caso reproducir.
Ahora bien, en la Direccion de Rodados se nos suministraron ayer acerca del asunto, los datos que trataremos de condensar enseguida:
En primer lugar, se nos dijo, la disposicion no es de carácter policial sinó municipal, y fué dictada á solicitud de la comision auxiliar del Pantanoso, teniendo en vista la conservacion de los caminos empedrados ó macadamizados, que son los únicos por donde se prohibe andar con mas de dos yuntas de bueyes.
Esos caminos, segun la comision auxiliar, sufren mucho con el tránsito de las carretas tiradas por muchas yuntas de bueyes, pues á causa de la considerable extension del tiro, cada giro que necesitan dar, lo efectuan muy cerrado, formando pozos que enseguida se aumentan en todos diámetros por el paso de otros vehículos. Además de esa causa principalísima presentó la corporacion mencionada otras dignas de tenerse en cuenta, como ser:
El gran espacio ocupado por las carretas y bueyes, hasta 20 metros á veces, lo cual tratándose de caminos generalmente angostos como son los macadamizados, dificulta el tránsito. Tambien los conductores seguros por la cantidad del tiro de que no es necesaria su vigilancia continua, vienen siempre dormidos, cosa que perjudica la seguridad de los demas carruajes y da lugar á incidentes de todo género, que no se producirian si el carrero estuviese sobre aviso para prevenirlos y no contara con la firmeza de su tiro numeroso.
Estas son las razones invocadas para la medida que motivó la denuncia.

Instruccion Pública

Universidad—Ante una mesa compuesta por los profesores Williman, Maggiolo, Barbaroux y Nin, prestó exámen de tesis, para optar el título de bachiller en Ciencias y Letras, el jóven Alberto Cyrals, obteniendo aprobacion.
—Ha solicitado revalidacion del título de médico-cirujano, el doctor Emilio Peuza, que cursó sus estudios en la Universidad de Nápoles.
—Hoy á las 4 p. m. prestará exámen general práctico de notariado, el señor Julio de Freitas. Componen la mesa examinadora los doctores De María, Arcos Ferrand, Sarachaga, y escribanos Gimenez y Estrada.
—Hoy á las 4 p. m. se reúnirá el Consejo Universitario.
—Mañana se cerrará la inscripcion de matrículas para los exámenes del próximo período de Noviembre.
Primera enseñanza—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. en la escuela de 2o grado núm. 23, se efectuará la parte práctica del concurso para proveer el empleo de maestra de la escuela de 2o grado núm. 1 de Mercedes.
—La Direccion General de Instruccion Pública ha aprobado el exámen que ante la Comision de I. Primaria de Soriano y para optar al título de maestro departamental, rindió el señor Tomás Martinez.
—Esta tarde á la hora de costumbre, celebrará sesion ordinaria la Direccion General para tratar asuntos pendientes de resolucion.
—El inspector de escuelas de San José ha hecho saber á la Direccion General que por haberse desarrollado el sarampion en el distrito del «Laurel» ha clausurado temporalmente la escuela rural núm. 3 de ese paraje.
—Desde hace varios dias se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el señor Hector Ortiz Garzon, auxiliar 2o de la Tesoreria G. de Instruccion Primaria.
—La señorita Maria Formoso ha solicitado se le designe dia y hora para rendir exámen práctico de maestra de segundo grado.

Ganaderia y Agricultura

Harinas para el Brasil—Buenos Aires, Octubre 12—La sociedad de molineros establecida en esta capital con el objeto de fomentar la exportacion de harina de trigo al Brasil, ha obtenido satisfactorios resultados en sus gestiones, como lo prueba el hecho de haber exportado 94000 bolsas de ese producto hasta el 30 de Setiembre ppdo, en su mayoria destinadas á Rio Janeiro, Santos, Bahia y Rio Grande del Sur.
El sindicato espera activar las expediciones en vista de la disminucion de cinco reis por kilógramo acordada por el gobierno del Brasil en los derechos de importacion de la harina. En adelante el derecho será de 10 reis por kilógramo, de los cuales el 15 o|o debe ser abonado en oro.
La próxima cosecha—Continúan siendo muy satisfactorias las noticias que se reciben de la campaña de Buenos Aires sobre la próxima cosecha de trigo. En todas partes se ha sembrado mas que en 1898-99 y se esperan—dado el espléndido estado de las sementeras—rindes excepcionales.
En varias colonias servidas por el ferrocarril Buenos Aires y Pacífico, donde el rinde por hectárea en el año pasado fué de 22 fanegas, se espera cosechar este año de 33 á 35; produccion que permitirá beneficios aun en el supuesto de que los precios de ese grano se mantengan bajos.
Plantacion de árboles frutales—Buenos Aires, Octubre 12—Aunque no se nota el entusiasmo que debiera existir entre los grandes propietarios de campos en favor de la formacion de bosques artificiales, no deja de tomar algun incremento en el pais la industria forestal.
De cuando en cuando nos llegan noticias de que tal ó cual propietario se ha resuelto á crear bosques en su propiedad, y hoy se nos comunica una empresa de ese género que está llamada á obtener grandes resultados.
Hay en Córdoba una sociedad en formacion que se propone dedicarse á la plantacion de montes en varias zonas del departamento de Rio IV.
Los iniciadores de la empresa, lo son los señores Touset y Ca. los cuales poseen tierras en el paraje mencionado.
Importacion de reproductores—Leemos en *La Nacion* de Buenos Aires:
Entre los animales finos llegados ultimamente ha venido un toro tuberculoso que se encuentra en el embarcadero sur. Actualmente hay en ese establecimiento seis caballos maleinizados, 23 vacunos tuberculinizados y una importante partida de carneros lincoln y *caras negras*, que aun no han retirado los consignatarios ó dueños.
En los últimos dias se enviaron algunos toros tuberculosos á los puertos orientales, pero parece que allí las autoridades los han detenido, y que en adelante no será tan fácil introducir en la República Oriental los animales que de aquí se rechacen por estar atacados de tuberculosis ó de cualquier otra enfermedad.
Potrillos—Los martilleros Funes Lagos y Ca. vendieron en Buenos Aires, cuatro potrillos de la cabaña El Tigre (República Oriental) en $ 2350, promedio 782.50 cada uno.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio á las horas de costumbre, firmando los asuntos de trámite, celebrando acuerdos parciales y recibiendo algunas visitas.
S. E. se retiró á las 4 1|2.
Las visitas—Con el presidente de la República estuvieron el jefe de la cañonera italiana Etruria y dos ayudantes, uniformados de gala. Los acompañaba el vice-cónsul italiano.
Fueron presentados á S. E. por el ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, en cuyo despacho estuvieron antes de pasar al del presidente.
Estuvieron además en Relaciones los señores ministro del Brasil doctor Fialho, vice-cónsul italiano, Beltran Zavalla que fué á despedirse porque ayer regresaba á Buenos Aires donde se ha radicado con su familia, el presidente del Consejo de Higiene doctor Canabal, N. Harispuro, E. de N. de España, señor Tobas, Adolfo Basañez cónsul oriental en el Brasil y otras personas.
En Gobierno estuvieron los señores senador Echegaray, ministro brasilero, diputados Arteaga y Gozo, coroneles Casalla y F. E. Rodriguez, doctor Canabal y el director de correos señor Roustan.
En Hacienda el subdirector de la Penitenciaria don Juan Aicardi, Diego Pons, escribano de Gobierno señor Saez y el actuario señor Estrada, oficial 1.o de la jefatura de Florida señor Vallejo, Manuel Solsona, coronel Villegas y los señores Antonio Lussich y doctor Canabal.
En Guerra los señores: jefe de E. M., doctor Antonio M. Rodriguez, comandante Ruprecht jefe de la artilleria, coroneles Ferreyra é Islas.
Cortesía—El ministro de Fomento estuvo ayer de tarde á visitar en sus despachos al ministro de Guerra y al señor Madalena encargado del despacho de Hacienda. Tambien visitó el de Guerra al señor Madalena.
En el ministerio de Fomento—Conferenciaron ayer con el ministro de Fomento el señor Jacobo A. Varela y el diputado Serrato sobre asuntos relacionados con el proyecto de puerto de Montevideo y con el proyecto de canalizacion del arroyo de las Vacas. El señor Felipe Polleri conversó con el ministro apropósito del Ferrocarril del Este. Y lo visitaron además los señores director de la oficina de canje, el administrador del Ferrocarril Central, el doctor Mora Magariños, el doctor Paullier, el coronel Gamarra y otras personas.
Registro de una marca—En el pedido del señor Pedro Maranges oponiéndose á que se registrara la marca para papel de cigarrillos solicitada por el señor Saturnino Benitez, el Gobierno ha resuelto desechar la oposicion deducida, admitiéndose á registro la marca presentada.
Promulgacion de una ley—El Gobierno promulgó ayer la ley concediendo á la empresa de los ferrocarriles del Oeste y Puerto del Sauce un plazo de 28 meses para la terminacion de todas las obras de ferrocarriles y puerto, debiendo quedar concluido y pronto para ser entregado al servicio público el ramal del ferrocarril del Rosario á la Colonia dentro del plazo de 20 meses.
Nota de aceptacion—Ayer se dió á la prensa la nota de aceptacion del señor Bernabé Quiñones del cargo de delegado del Gobierno y jefe de la seccion de emision del Banco de la República. El señor Quiñones agradece la confirmacion en el cargo como una prueba de confianza que se le ha dispensado y promete no omitir esfuerzo alguno para responder, dentro de sus escasas facultades, á las miras y propósitos del ilustrado Gobierno de la República.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Condena de Angel Dassori—Publicamos á continuacion la sentencia dictada por el doctor don Andrés Montaño en la causa seguida de oficio á Angel Dassori por muerte de su esposa Manuela Suarez.
Montevideo, Octubre 12 de 1899.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Angel Dassori, por imputacion de uxoricidio.
Atento las resultancias del anterior veredicto,
Considerando: que el jurado declara que el encausado dió muerte infiriéndole una herida de facon á su legítima esposa Manuela Suarez, estableciendo tambien que no llevaba ese propósito el encausado cuando penetró en el domicilio de aquella;
Considerando: que tambien reconoce el jurado en favor del encausado las circunstancias atenuantes establecidas en la última proposicion;
Considerando: que tambien del veredicto se desprende que el prevenido ha hecho uso de arma apropiada y ha abusado de la superioridad de sexo;
Considerando: que las circunstancias atenuantes quedan compensadas con las agravantes, de acuerdo con lo que dispone el artículo 71 del Código Penal.
Considerando: que dadas estas consideraciones es de aplicacion extricta del artículo 323 del Código citado, que permite rebajar hasta tres grados á la pena que corresponde al homicida.
Por estas consideraciones fallo: condenando á Angel Dassori á la pena de cinco años de Penitenciaria, debiendo sufrir reclusion celular y continua por el término de treinta dias, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal, ejecutoriada, cúmplase y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño.*
Juicio público—Secretaria del Tribunal de Apelaciones de primer turno—En la audiencia de hoy viérnes 13 á la una de la tarde, se verá en juicio público, ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Gerardo Caruso, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:
Titulares—Isidro Fynn (hijo), Aurelio Hernandez, Victor Penino, Dolcey Puig, Joaquin Perez Carla, doctor Francisco del Campo, Teléforo Herrán, José E. Ponce de Leon.
Suplentes—Pelayo M. de Pena, Pascual Quartino, Héctor Anzóategui, Cárlos Spangemberg, Luis G. Lasala, doctor Horacio D. Vigil, Alfredo Brussoni, Ernesto Petit.
El asunto de los seguros—Casi está á punto de terminar el Juzgado de Instruccion de 1er. turno, el sumario que se forma con motivo de la supuesta estafa á las compañías de seguros á que en estos dias hemos venido haciendo referencias. El sumario cuenta ya cerca de 200 páginas, y esto se ha hecho en poquísimos dias, y solo faltan algunas declaraciones para darlo por terminado. Declararán mañana los señores Bavio, Beller, Casimiro Castro y Debrul.
Se esperan tambien las declaraciones correspondientes á los exhortos librados á Florida y Buenos Aires y las aclaraciones de los doctores J. C. Blanco y E. Brito del Pino.
El doctor Navarro Lamarca, representante letrado de las compañías de seguros, y que es quien ha presentado la denuncia de presuncion de estafa é impugnacion de varias pólizas, debe llegar hoy de Buenos Aires, donde habia ido en busca de algunos datos.
Con motivo de las referencias hechas con relacion al fallecimiento del jóven Turcone, que estaba asegurado, hemos visto las recetas que se suministraron durante su enfermedad y segun informe de persona competente esos medicamentos, aparte de ser los indicados dado el carácter de la enfermedad, eran inofensivos, circunstancia que contribuye á alejar toda idea de hechos criminosos.
Esto, por el momento, es todo lo importante que hay sobre este asunto.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Continuó ayer la flojedad anotada desde dias anteriores en el despacho de importacion.
La causa de esto se atribuye á la demora de los comerciantes de campaña, que todavía no han bajado á surtirse á la capital.
Beisso y Ca.—Hemos dado ya noticia de la doble circular por la cual se participa al público que por terminacion de contrato se ha disuelto la sociedad comercial que giraba en esta plaza con el nombre de Beisso y Surraco, habiéndose constituido otra nueva para continuar los mismos negocios que la disuelta, de cuyo activo y pasivo se ha hecho cargo—y que girará con la denominacion de «Beisso y Ca.»
Son miembros de la nueva sociedad colectiva don Juan Beisso, antiguo socio de la extinguida firma, y su sobrino Juan Américo Beisso.
El primero, muy conocido y apreciado en el comercio, donde ha desarrollado aquellas condiciones sólidas que han contribuido con eficacia al crédito de la casa; y el segundo, que va á darse á conocer como comerciante, es un jóven lleno de aptitudes y de alientos para el trabajo, que seguramente se abrirá camino logrando provechos y aprecio.

En la Bolsa—Persistió ayer la baja en los precios.
La Deuda Consolidada, que fué de los títulos mas solicitados, abrió al contado á 47.40 por ciento y cerró á 47.20; para fin del corriente mes obtuvo 47.60, 47.50, 47.40 y 47.30. Baja 20 centésimos.
Los títulos de segunda série del Empréstito Extraordinario 1897, abrieron al contado á 63.40, subieron á 63.50 y 63.60 por ciento y cerraron á 63.50; para fin del mes actual se cotizaron á 63.60. Baja 10 centésimos.
La Deuda de Certificados de Tesoreria se cotizó al contado á 63.10 y 63 por ciento. Baja 30 centésimos.
Cambios—Las cotizaciones se mantuvieron firmes á los tipos del dia anterior, que son:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15|16 á 52	52 1|4
Francia » 90 »	5.415	5.486
Amberes » 90 »	5.45	5.52
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.48
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.78 á 5.79	—
España..	» 6.55 á 6.60	—
Brasil.... v/	» 32.900 á 33.000	33.300
B. Aires 1 o|o premio		Par

Con motivo de haber sido dia feriado en Rio Janeiro, ningun negocio se efectuó sobre el Brasil.
La plaza cerró con giradores á 33.350 y con tomadores de papel comercial á la vista á 33.500 y á plazo á 33.700 reis por £.
La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido que es de fecha 10 del corriente, señaló el precio de 47.50 o|o.
Amortizacion de títulos—Mañana á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público, la apertura de las propuestas que se hayan presentado para la 32.ª amortizacion de títulos de la Deuda Española. La cantidad á amortizarse asciende á $ 6 623,80.
Privilegios y Registro de Marcas—Ayer se presentó á la Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio el doctor Mendilaharsu en representacion de los señores Faustino Diaz y Ca de Buenos Aires, solicitando el registro de una marca denominada «Caracol» para específicos destinados á curar la sarna.
—El señor Arturo Vallez del comercio de esta plaza, ha solicitado privilegio para un nuevo procedimiento destinado á la elaboracion de azúcar en polvo.
—En representacion del señor Juan Craveri del comercio de Buenos Aires, ha solicitado el señor E. M. Alvarez privilegio para la preparacion de una nueva cerilla destinada á la fabricacion de fósforos.
Asamblea general ordinaria—La comision directiva de la empresa del teatro Solis, ha convocado á sus accionistas para asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el foyer del teatro el 25 del corriente á las 3 p. m. con objeto de enterarse del informe anual é integrar la comision con cuatro titulares y seis suplentes.
Pago de intereses—Desde mañana la oficina de Crédito Público pagará los intereses correspondientes al 95º bimestre de la Deuda Española.
Trigo y maiz—De regular importancia fueron los negocios que ayer se realizaron en el mercado de trigos.
Los granos buenos se cotizaron de $ 2.20 á 2.25 y los superiores y especiales de $ 2.275 á 2.30.
Para consumo local se efectuaron las siguientes ventas:
224 bolsas trigo superior, de San José, á pesos 2 30 los 100 kilos sin bolsa; 115 id id de San José, superior, á $ 2.30 id id; 51 id id de San Ramon, superior, á $ 2.30 id id; 84 id id de Santa Rosa, superior, á $ 2.30 id id; 32 id id de Miguez, superior, á $ 2.30 id id; 101 id id de Estacion Cazot, bueno, á $ 2.25 id id; 64 idem idem de Miguez, bueno, á $ 2.25 idem idem; 70 idem idem de Miguez, bueno, á $ 2.25 idem idem; 70 idem idem de Estacion Montes, bueno, á $ 2.20 id id; 58 id id de San Ramon, con joyo, á $ 2.15 id id; 70 id id de San José, picado, á $ 2 y 67 id id del interior, de fideo, picado, á $ 1.75 id id.
Siguen siendo algo abultadas las entradas de maiz á la plaza, tanto en su procedencia del interior, como del litoral.
Por esta causa los precios continúan acusando bastante flojedad.
Para consumo local se colocaron unas pocas partidas, pagándose por granos buenos con bolsa, de $ 1.20 á 1.25, los 100 kilos.
Por igual medida sin bolsa, las destilerías pagaron $ 1.10 por artículo bueno y $ 1.15 por superior.
Metálico amonedado—El vapor nacional Venus trajo ayer de Buenos Aires $ 4.000 consignados á Manuel de Espada, $ 2000 á Belarmino Tejada y $ 1300 á José Vidal.—Total $ 7300 moneda argentina.
Vapor nacional Labrador del Salto $ 400 á Patricio de Salterain; de Concepcion del Uruguay $ 100 á A. Sans y de Mercedes $ 40 á L. Otero.—Total $ 540 oro sellado.
Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 12—Para saladeros 170 cabezas y para abasto 280 id.—Total 450.
Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo.

Octubre 12 correspondiente al dia 11	$	1.379 71
Total	$	11.95 79

—Entregas diarias de la Tesoreria de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Idem idem idem de Setiembre .	»	393.927 81
Total	$	1.114.170 29
Octubre 12 correspondiente al dia 11	$	11.288 80
Total. . .	$	122.117 37

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 12:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	—
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen.	—	—
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares.	—	—
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca. . . .	—	529
B. Rocca y Lanata Hnos. . . .	170	508
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca. . . .	—	—
Cabezas	170	1.037
En igual fecha 1898.		857
En igual fecha 1897.		722

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 12—Bueyes $ 25.
Novillos $ 18 á 21 3|4.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Cristóbal Acosta, oriental, 33 años, soltero, con Josefa B. Castelao, oriental, 23 años, soltero.
Manuel Maria Esmoria, oriental, 33 años, soltero, con Ana Spadoni, italiana, 21 años, viuda.
Vicente Bruno, italiano, 42 años, soltero, con Maria Felice Serverio, italiana, 41 años, viuda.
Defunciones—José Otero, oriental, 11 meses, Vecinal 15.
Un feto, Piedras 187.
Un feto, 1.º de Mayo 15.
Victoria Scatasso de Ponis, italiana, 63 años, casada, Colonia 153.
Claro Piñeyro, oriental, 17 meses, Casa de Aislamiento.
Un párvulo, Rivera 552.
Luisa Varoli, oriental, 2 dias, Paysandú 290.
Juliana Varoli, oriental, 2 dias, Paysandú 290.
Eustaquio Pizarro, oriental, 24 dias, Asilo de Expósitos.
Maria Isabel Mancebo, oriental, 46 dias, Miguelete 376.
Josefa Fernandez de Esaides, oriental, 62 años, viuda, Colonia 128.

Crónica policial

El desfalco de 7.500 pesos—La Jefatura de Cerro Largo remitió ayer á disposicion del ministro de Gobierno á Cipriano R. Carvalho, agente de rentas de Sarandí del Yí, acusado de un desfalco de 7.500 pesos en la oficina á su cargo.
Carvalho, segun lo dijimos, fué aprehendido en Aceguá en momentos en que iba á pasar la línea fronteriza con el Brasil.
Notas—La comisaria 2.ª remitió á la jefatura á Alfredo Giner y Andrés Goimil por pelea y escándalo en el despacho de bebidas Liniers 198.
—La 2.ª remitió á Gaspar Turon y Clemente Lopez por pelea en el almacen Reconquista 3. El segundo recibió contusiones en la cabeza.
—La misma á Manuela García por escándalo.
—La comisaria de investigaciones remitió á Salomon Olivera requerido por el Juzgado Ldo. Correccional.
Angel Dassori—La jefatura de Canelones remitió á la de la capital al menor Angel Dassori, hijo del encausado del mismo nombre.
El menor viene á disposicion del Juzgado de lo Civil de 2.º turno y al solo objeto, segun creemos, de prestar algunas declaraciones relacionadas con la causa de su padre.

Datos diversos

Agua Salus—Interesa á las familias el aviso que publica la empresa de la exquisita y celebrada agua Salus, estableciendo un servicio de abonos con notable rebaja de precio para las personas que deseen generalizar su consumo en la mesa ó que necesiten seguir el tratamiento del agua mineral, cuyos tan brillantes resultados está dando en las enfermedades del estómago y riñones.
Precio del pescado—Ayer se vendieron en el muelle de la calle Florida: Collera de corbina de $ 0,00 á 0,12; id fino á $ 0.36; id de bagres á $ 0,08. Las vendidas fueron aproximadamente cinco mil colleras de corbina, á los precios indicados.—*Los pescadores.*
Sociedad de Medicina—Orden del dia para la sesion de Octubre 13 de 1899, á las 8 1|2 p. m.
1.º Doctor Pouey—Desgarradura vaginal.
2.º Doctor Morquio—Recaidas en el sarampion y en la rubeola.
3.º Bachiller Veiga—Epidemia de infeccion post-operatoria—*El secretario.*
Cancha San José—Hoy viernes 13 un partido á guante á 60 tantos á las 3 p. m., Manech y Francés contra Merenga y Criollo, á sacar por derecho del 3; otro nocturno á las 8 y 1|2 á guante á 60 tantos, Cuñado y Arbiza contra Gallito y Paysandú á sacar del 5.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras 131 - De muebles, un piano perpendicular nuevo, artículos para tapiceros y gran variedad de artículos.
José Caramés—A la 1 p. m., en el local que ocupaba antes La Auxiliar, plaza Independencia núms. 25 y 25 A—De todos los muebles y demás objetos pertenecientes á la sucesion del señor Juan Cavajani.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 12 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	759.12
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	— 0 51
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 3 01
Termómetro cgdo. á la sombra		18.9
Mínima abs		6.4
Máxima abs		21.2
Excursion		14.8
Humedad relativa en cent.		53
Tension	m.m.	8.7
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		2

P. Juan de Dios Moratorio.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 12 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.60, para fin de mes 1.700 á 47.50, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes 1.500 á 63.40, al contado; 5.000 á 63.60 id id.

Deuda Certificados de Tesoreria

1.000 $ nominales á 63.10, al contado; 2.000 á 63.00, id id.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.40, para mañana; 2.500 á 47.50, para fin de mes; 4.700 á 47.40, id id; 11.100 á 47.30, id id; 23.500 á 47.20, id id; 9.400 á 47.30, para el sábado; 4.700 á 47.20, para el 15; 23.500 á 47.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 47.20, para fin de mes; 4.700 á 47.30, id id; 4.700 á 47.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 10.000 á 63.60, para mañana; 5.000 á 63.50, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesoreria

1.300 $ nominales á 63.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 47.30, para fin de mes; 11 100 á 47.20, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 11

Por Estacion Central—1 bolsa lana, 273 cueros vacunos secos, 450 id salados, 55 id potro, 161 id becerros, 31 atados nonatos, 125 cueros lanares, 1217 atados id, 23 fardos id, 467 atados cordero, 54 bolsas carda, 8 id plumas, 10 atados varios, 2507 bolsas trigo, 3130 id maiz, 75 id afrecho, 80 id afrechillo, 58 id harina, 78 bultos tabaco.
Por Estacion Bella Vista—357 bolsas maiz.
Por Estacion Cordon—298 fardos pasto, 119 id alfalfa.

LANA

Por Estacion Central—De Illescas—S. y B. Balparda 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central—Alvarez y Coirolo 22 bolsas, Casciani 173 id, Elizondo 116 id, Peirano 144 id, C. Ducca 68 id, Santos Garcia 28 id, Gianelli 275 id, Bonilla 25 id, J. Liard 152 id, A. Achar 164 id, B. Peñagaricano 20 id, Secane 51 id, Istueta 50 id, Leretó 109 id, Gard y Sa Juan y Prando 92 id, Naone 94 id, Guzman y Raffo 70 id, Storace Hnos. 32 id.

MAIZ

Por Estacion Central—Vauqué 73 bolsas, A. Achard 152 id, Leretó 33 id, Istueta 338 id, Peñagaricano 434 id, Seoane 54 id, Uran y Senat 90 id, Alvarez y Coiroló 562 id, Casciani 197 id, L. Laugarou 96 id, C. Duce 204 id, J. de Leon 32 id, J. Liard 64 id, M. Iglesias 64 id, J. Paris 32 id, Guzman y Raffo 30 id, Masné y Elizondo 39 id, Helguera y Goycochea 139 id, Gianari 50 id, Molino Central 79 id, P. Casta 32 id.
Por Estacion Bella Vista—Guzman y Raffo 81 bolsas, C. Ducce 116 id, L. de Leon 160 id.

Entrada y venta de ganado

Dia 12

De Soriano: 4 bueyes, 91 novillos, remitidos por Abreu y Olivera y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 27 b, 21 3|4 n., carne gorda criolla para abasto.

†

OVITA SOBRERA DE CAETANO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Octubre de 1899

Pedro, Belarmino, Manuel, Francisco, Pablo y Juana, hijos; Maria Caetano, Elena Fabre-, Inés Mattón, Ubaldina Terra y Eudoxia Lima, hijas políticas; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Perez Castellanos núm. 118.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

(Servicio Porta y Correa.) 1p.

†

Josefa Fernandez de Escuder

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Octubre de 1899

Teresa, José, Pablo, Isidro y Juan, hijos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 13 del corriente á las 9 a. m., favor que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Colonia núm. 125.
Cementerio del Buceo.
Unica invitacion. 1p.

†

CÁRMEN B. DE BALPARDA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Octubre de 1899

Fermin, Elisa, Esteban, Julio y Adelina, hijos; Manuel del Castillo, hijo político: Consolacion, Petrona, Saturnino y Enrique, hermanos; nietos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 5 de la tarde.
Casa mortuoria: calle 18 de Julio núm. 251.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1p.

De San José: 12 novillos, 4 vacas, remitidos por B. Lacabane y vendidos por Silveyra Aroztegui y Haro á ∮ 15 n, 12 1⁄2 v, carne buena criolla para abasto.
De Colonia: 101 novillos, 10 vacas, remitidos por Antonio L. Riveiro y vendidos por Curbelo y Bidart á ∮ 11 3⁄4 n, 11 v, carne buena criolla para abasto y saladero.
De Canelones: 18 novillos, remitidos por S. Daneda y vendidos por Gonzalez y Bidart á ∮ 22 1⁄2, carne buena criolla para abasto.
De San José: 40 novillos, remitidos por Miguel Perez y vendidos por Curbelo y Bidart á ∮ 19 y 26, carne gorda criolla mestiza para abasto y saladero.
De Florida, 30 bueyes, remitidos por S. L. Trioste y vendidos por Amespil y Cuadra, á ∮ 26, carne gorda criolla, para saladero.
De Florida: 40 nov., remitidos por M. Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi á ∮ 18, carne buena criolla, para abasto.
De San José: 57 nov., 3 vacas remitidos por A. Artola y vendidos por J. Bidart á ∮ 25 1 2 n. y 16 v., carne gorda criolla, para abasto.
De Soriano: 32 nov., remitidos por D. Windimeller y vendidos por Curbelo y Bidart á ∮ 21 3⁄4, carne buena criolla, para abasto.
De Montevideo: 5 vacas remitidas por C. Abreu y vendidas por el mismo á ∮ 11 1⁄2, carne buena criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á ∮ 27.
Novillos: á ∮ 21 3⁄4, 15, 22 1⁄2, 25, 18, 25 1⁄2.
Vacas: á ∮ 12 1⁄2, 11, 16 1⁄2, 14 1⁄2.

PARA SALADERO

Bueyes: á ∮ 26.
Novillos: á ∮ 11 3⁄4, 18.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 12

Costanza, vapor italiano procedente de Génova y escalas, á Maumus y Dodero, con la carga siguiente:
De Génova: A Raba, 10 fds hilo acarreto; A la órden, 500 bls azufre; Roch Capdeville Jahn y Ca., 1000 bls azufre; Beretta Fratelli y Gaggini, 30 barricas soda en cristales.
Trabucatti y Ca., 200 bls azufre; J. Granara y Ca., 200 sacos arroz; Maccio y Canale, 30 bls vino; Campodónico y Casamayou, 9 cjs sombreros y mallas.
L. Gaminara, 60 bords vino; J. Marabotto y Ca., 3 cjs algodones; A la órden, 1520 fds papel de estraza; J y A. Talice Hnos., 40 bords vino; D. Ratti y Ca., 95 barricas soda en cristales, albayalde, minio.
Juan A. Palma, 2 cjs tejidos, 4 id sombreros D. Brunello, 3 cjs sombreros; José Bota, 5 cjs velas
C. Ottolini 17 cjs algodones; Carolina Bertocchi de Raffo 100 lastres marmol, 20 cuadritos id, 2 barricas tierra para modelar.
Chichizola Hns. 800 fds papel; A la órden 7 bultos hilo acarreto, tubos de hierro, bicicletas y accesorios; Somano y Castro 10 bts tierras colorantes, barnices.
Trabucatti y Ca. 13 cjs tierras colorantes; J. A. Iglesias 10 brds vino; Staudt y Ca. 3 cjs algodones; 1100 fds papel; J. J. Amezaga 3 cjs sombreros.
Roch Capdeville Jahn y Ca. 8 bts yerbas y drogas; C. Maveroff 24 cjs muebles, cornizas doradas, vestidos, lozas; Repetto Hns. 13 cjs sombreros y muestras.
Deambrosis y Ca. 17 bts sombreros, fieltros, goma; Comas Brunet y Ca. 590 bts papel estraza, 1 cj mortadela, 15 brls vino, 2 cj lanas y algodones; A la órden 320 bls papas, 241 trozos madera, 32 canastos papas.
Peretti y Pestagalli, 5 cjs cubiertos, cafeteras, queso, muestras; Talice y Moretti, 10 bts cordajes; Hijos de A. Rubio, 15 bords vino.
De Marsella—Miguel A. Favaro, 25 cjs agua mineral; A la órden, 1 cj algodones; E. Lozano, 1 cj algodones, 9 id perfumeria.
Roch Capdeville Jahn y Ca., 45 bts drogueria, jabon; Trabucatti y Ca., 500 brls cemento, 220,000 baldozas.
De Valencia—Peirano Hnos. y Ca., 25 cjs pimenton; Norberto Bentancur, 5 bts altar madera pintada y dorada; J. Granara y Ca., 502 cascos vino tinto; Caulin Hnos y Ca., 7 bts arroz, bordonas para guitarra, aguardiente, garbanzos; Carrau y Ca., 1 cj azafran.

Desterro, vapor brasilero de 918 toneladas, capitan dos Santos, procedente de Rio de Janeiro y escalas, á G. Silveira, con pasajeros y la carga siguiente:
De Rio Janeiro—Martins y Ca., 5 cjs frutas en dulce; Justo A. Iglesias, 30 sacos café, 9 bultos tabaco, 2 cjs cigarros, 5 sacos cocos, 1 cj vino; Iglesias Hnos., 6 cjs arts de oficina.
En tránsito para Corumbá—A varios, 477 bultos diversas mercancías.
De San Francisco—Taranco y Ca., 1631 yerba mate marca Rosita núm. 2, 961 id id id id núm. 3, 2 id id id Rosita Colon; Julio Meillet, 201, 862, 114, 18 yerba mate marca Nacional, 688 id id id Cruz.
De Antonina—Preixoto Morales y Ca., 6 barricas yerba mate marca Grela.
De Santa Catalina—Francisco Roca, 2 fardos tabaco.
De Rio Grande—Paulo Cardoso, 20 sacos porotos, 200 camas de carreta.

En tránsito para Corumbá—A varios, 325 bultos mercancías.

Ogoño, vapor español de 1534 toneladas, capitan Arana, procedente de Cardiff, á Wilson Sons and Co. y con 2.741,000 kilos carbon.

ULTIMA HORA

Highland Lassie, vapor británico de 2188 toneladas, capitan Spencer, procedente de Glasgow y escalas, á F. L. Humphreys y Ca. con la carga siguiente:
De Glasgow—David C. Hendry 7 bultos hilo de algodon.
De Liverpool—A la órden 9 bultos planchas, palanganas, ferreteria, 22 atados baldes, 6 bultos máquina á vapor; José M. Esteve 5 barriles aguas gaseosas, 1 cj muestras; A la órden 1 cj sombreros y cajas de cuero para id, 2 id sombreros de fieltro y paja.
B. A. Barrere 7 bultos máquinas de acepillar y accesorios, hilasa de asbesto, etc.; Ramon Penades 15 cascos bicarbonato de soda, Federico C. Cricetti 6 bultos guarniciones para arnes, cuchillos, hilo de lino, composicion para arnés y tubo de bronce; Munyo é Iriarte 380 barras y 110 atados hierro.
H. Groscurth 979 atados hierro en flejes; Garcia Conde 55 fardos arpillera. A la órden 2 fds alfombra; Carlisle Smith y Ca. 19 cjs algodones 1 fardo id, 1 cj ferreteria.
Broqua Scholberg 4 cjs ferreteria, 1 id cuchilleria. A la órden 1 fardo algodones; Juan Marabotto y Ca. 7 cjs algodones; Kropp Iwanck y Ca. 3 cjs algodones; Beretta Fratelli y Gaggini 8 cascos ferreteria, 2 fardos sombreros; Viana y Ca. 4 cj algodones, muselina de algodon.
Samano y Castro 14 canastos loza; A la órden 10 atados baldes, 12 id palas, 2 cjs ferreteria, 1 id candados; Justo A. Iglesias 11 bultos algodones, drogas. A la órden 7 bultos máquina para tornear, id para afilar.
En tránsito para el Salto: A la órden 37 bultos baldes, loza, azadas, palas, cajas, fuertes y art de metal y ferreteria.
En tránsito para la Colonia: A la órden 12 bultos baldes, azados, ferreteria.
En tránsito para Mercedes: A la órden 19 bultos baldes, palas, ferreteria.

Entradas de los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor francés Medoc, á E. Dabas, con frutos del pais de tránsito.
Buenos Aires, vapor aleman Sonnemburg, á Christophersen hnos., con frutos del pais de tránsito.
Salto el 10 del corriente y escalas, vapor nacional Labrador, á P. de Salterain, con 17 pasajeros y la carga siguiente:
Del Salto—Seré y Bolondo, 500 fds carne tasajo.
De Fray Bentos—A. Hoffmann, 5 cjs grasa, 1 id extracto.
Buenos Aires el 11 del corriente, vapor nacional Vénus, á Christophersen hnos., con 143 pasajeros y la carga siguiente:
A la órden, 10 fardos tabaco, 6 cjs mercancias, 2 caballos en pié, 8 carneros id.
F. L. Humphreys y Ca., 500 bobinas alambre.
P. Berdelli, 250 sacos papas.
Peluffo y Ca., 418 sacos papas.
Morice, 160 sacos papas.
N. Caprario, 75 bultos cueros salados.
J. Abal y Ca., 5 cjs mercancias.
Pedroza y Ca., 1 cj papel.
M. Corena, 2 cjs tarjetas.
M. A. Favaro, 10 fardos cueros becerros, 3 atados id cabra.
Rein y Ca., 1 cj mercancia.
J. Musante y Ca., 1 cj drogas.
E. Cooper, 1 cj máquinas.
F. Casado, 3 yeguas en pié, 1 toro id, 2 potrillos id, 2 perros id.
F. L. Humphreys y Ca., 2 cjs mercancias, 4 atados palas, 8 cuñetes pinturas, 1 rollo cabo, 1 casco potasa, 18 rollos fierro, 3 barras id, 3 aparatos id, 3 tachos id, 1 cj herramientas.
Guzman y Raffo, 70 crs vans salados, 5 ats crs potro, 6 id id becerro.
T. Arteaga y Ca., 420 crs vns salados, 5 ats crs potro, 6 id id becerro.
Conde y Varela, 110 crs vns, 50 id id salados, 2 sacos cerda.
Carga en tránsito para el Pacífico—Wilson Sons y Ca., 100 bordalesas sebo, 240 cjs id.
Dolores, el 10 del corriente, vapor nacional Victoria Emma, á Passano hnos., con 5 cjs cueros, 1 id potro, 2 fds crs, 21 badanas, 1 saco garras, 2 id cerda, 193 id afrechillo, 856 id afrecho, 23 suelas, 1 cj retazos, 50 esterios leña, 62 sacos lana.
Rosario, el 10 del corriente, paylebot nacional Artesano, á Passano hnos., con 29 317 kilos trigo, 2.678 id quesos.
La Paloma, el 7 del corriente, queche nacional Charrúa, á R. Vidal con 100 atados lanares, 22 id de corderito, 6 cueros yeguarizos, 1 saco plumas, 47 cueros vacunos, 87 atados cueros lanares, 24 id borregos, 14 id corderitos, 32 cueros yeguarizos, 3 cueros ternero, 25 cueros vacunos salados, 6 atados corderitos, 185 atados lanares, 2 sacos cerda, 69 cueros vacunos, 11 cueros yeguarizos, 11 atados corderitos, 1 saco cerda, 19 cueros 14 id lanares, 23 id corderito, 1 id cueros salados, 43 id lanares, 2 cueros yeguarizos, 5 id id salados, 35 cueros vacunos salados, 2 sacos cueros, 2 bales muestras, 1 cj id, 1 id tabaco.
Rosario, el 7 del corriente, queche nacional Núm. 381, á R. Vidal, con 73 sacos astas, 2060 kilos fierro viejo, 1 atado caños, 2 canastos huesos, 3 sacos papas.
La Paloma, el 7 del corriente queche nacional Núm. 373; á E. Vidal, en lastre.
La Paloma, vapor nacional Solis, á E. Vidal, en lastre.

Salidas para ultramar

Burdeos, vapor francés Medoc por P. Dabas con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Maldonado, vapor nacional Solis, por E. Vidal con pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hns, con pasajeros y carga.
La Plata, vapor frances Chili, por E. Dabas, con resto de carga.
Salto, paylebot nacional Tres Hermanas Colonias, por A. Falca, en Lastre.
Colonia, paylebot argentino Adela R. Camera por E. Vidal, en lastre.
La Paloma, queche nacional Filomena, por E. Vidal, con carga.
La Paloma, vapor nacional Solis, por E. Vidal, en lastre.
Corrientes, paylebot argentino Stella D'Italia, por Passano Hns, en lastre.
Colonia, paylebot nacional Profeta, por Passano Hns, en lastre.
Salto, goleta nacional Blanca Palmira, por Passano Hns, con carga.
Salto, paylebot nacional Gerónimo, por Passano Hns, con carga.
Mercedes, goleta nacional Nueva Colombia, por Passano Hns, con carga.
Rosario, paylebot nacional Rosario Nacional, por Passano Hns, con carga.
Carmelo, goleta nacional Eloisa, por Passano Hns, con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:
Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Las Mercedes*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Desterro*.—Agencia, calle Piedras núm. 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Orojesa*.—Agencia, calle Piedras número 113.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube*.—Agencia, calle Piedras núm. 103.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 15:
Para Santos y Rio Janeiro, vapor brasilero *Iris*.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 11.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
D. di Génova	italiano	13	Génova y escalas
Pfalz	aleman	13	Southampton y escal.
Heraclides	inglés	13	Liverpool
Normandy	inglés	15	Liverpool y escalas
Oropesa	inglés	15	Liverpool y escalas
Memphis	aleman	15	Valparaiso y escalas
Luciana	aleman	15	Valparaiso y escalas
Gergovia	francés	15	Génova y escalas
Homer	inglés	16	Nueva York
Rafael	inglés	16	Liverpool
Paraná	inglés	16	Nueva York
Harzburg	aleman	16	Bremen y escalas
Cordilleras	francés	18	Havre y escalas
Corrientes	aleman	18	Hamburgo y escalas
R. Marg'ta	italiano	18	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Desterro	brasilero	13	Rio Janeiro y escalas
Colonia	francés	14	Havre y escalas
Aachen	aleman	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Iris	brasilero	15	Rio Janeiro y escalas
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas
Luciana	aleman	15	Hamburgo y escalas
Hellades	inglés	15	Liverpool y escalas
Oriona	italiano	16	Génova y escalas
Scotia	aleman	17	Hamburgo y escalas
Karnak	aleman	17	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	aleman	20	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 12

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Testamentaria Sebastian Etchevest; Mieres y Marfetan; conc. José M. Alcorta; Ferioli con Ramasso y Peragalle; Olivera y Lema doce en causas criminales.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Leoncio Gandós con Domingo Lapitz, terc. Maria V. de Lapitz: Empresa del Telégrafo Oriental con La Platensa Brasilera y Estados Unidos Directos; R. Q.; Lorenzo Gaminara con Leoncio Correa; conc. Margarita Blanchet de Vazquez; inc. Manuel D. Mieres; exhorto del juez L. de lo Civil de 2.o turno en autos test. de Gabriel A. Pereyra y Dolores V. de Pereyra, inc Cárlos Casaravilla; suc. Marin de los Reyes con Pinto Barreto. 12 en causas criminales.
Interlocutorias—José Leon Pintos y otros con Luis Borches y Máximo Carrera; Mutuberria con Tojeiro; suc. Santiago Scandroglio con Trabucatti y Ca
Definitivas—Francisco Polero; Juan L. Valla con Manuel Matos.

Augusto Daponi, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—José Gonzalez y otros con Fisco; Oficina de Impuestos con Juan Maria Jauregui; Victorino Cuello con Meneses y otros; Ricardo Estevan con Fisco; oficio del Juzgado de lo Civil de 1er. turno; Fisco con Francisco Malagriava; Pereyra y Dufor con Fisco.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—José Ravellino y Ca. con Sociedad Progreso Urbano; Necol Hnos. y Ca. con Julio Meillet y Ca.; Bernardo Seré y suc. José Claud.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANAS

Trámite—Fisco con Trabucatti y Ca.; Fisco con Guillermo A. Harley.
Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por el Fisco con Vivo y Ca., habiendo concurrido el doctor Martin Berinduague.

Justo R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Cecilia Fuentes; Leocadia Armas; test Juan Musto; sucs German Perez con Juan Belinzon; test J. G. Schiaffino; conc Pedro Olivera; test M. V. Mandia; Fco. Badaraco con Sociedad Italiana; test Juan Eyerabide; Ant. Filipaldi con Manuel Canel; test Adelina R. de Hughes; id G. A. Pereira; id Leandro Diaz; Josefa A. de Dominguez; Luisa D. de Crosta; test Celedonio Cáceres; id Isabel A. de Orsi; id M. G. Martinez, id Ramon Machado; Guillermina P. de Borda; Laura B. de Zarazola; José Zamora con Pedro Valles; Natividad G. de Vazquez con S. Tiscornia; test Graciano Cambiazo; id R. Berreta id Bonino de Malffato; id José Baston; id Ant. J. Martins.
Interlocutorias—Test. Ramon Machado; id Bolg de Holveg; Guillermina P. de Borda; test Teresa A. de Boura; id Bonino de Malffato; id Ant. J. Martins; id Isabel P. de Aguirre.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON WENCESLAO REGULES POR LICENCIA CONCEDIDA AL DE TERCER TURNO, DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Oficio del Juzgado Ldo. de Paz de la 3a seccion; suc José Rivero; conc voluntario Ricardo Susviela; suc Francisco de Ferrari; Banco Nacional con Banco Trasatlántico; Antonia Berruti con Eugenio Roldan; suc Luis Coca; Vicente Catardo con José M. Murphy; suc Francisco Gomez, informacion; test José Vicente Bazallan; Juan V. Chiarino con Manuela C. Lede de Maneiro y otras; Juan Colasso y Francisco Grillo con Teléforo Perez; Pedro Bordagorry conc; suc Teresa Vidal de Bergallo; suc Santiago Cánepa; Bernardo Seré con suc J. Cloud; terc Antonio Conforte; suc Rufino Montenegro; Maria Ximenez de Suarez con terc Juan P. Leonard; Adrian Crosignani con con conc Prudencio Perera; Enrique Rousiston Rodger con Adolfo del Campo; Juan R. Villanueva con Conrado Niding; Miguel Buceta con Manuel Piñeiro; Antonio Lopez Calvete con Manuel Trapani y otros; Jaime Guberna intestado; conc necesario Inés Piriz.
Interlocutorias—Miguel Franchegui y otros con suc Rufino Hernandez; test Tomas Martin Tiny; Banco Nacional con Banco Trasatlántico Adolfo N. Pareja con suc Luis Coca.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Chiarino y Ca. con José Cortés; José M. Quijano con el conc, José Manplet y Pi; J. Van Herck con la Refinería y Destilería del Uruguay; conc. Bartolomé Galiana; Miguel Peirano con Domingo Mirabal; Gregorio San Martin Perez y otro con Roberto Stewart; Antonio Masini, moratorias; Pablo Bertteleti con Juan Tomatti; Celia A. de Rodriguez Larreta y otras con la Compañía de Tranvías de Montevideo; Francisco Echapacare con Guido Cabalero; Francisco Casas con Luis Nierra; Luis Cabrera con Juan F. de los Santos; Alejandro Corradi con Gervasio Galarza hijo: Baudilio Martinez con Ricardo Scanavino, Staudt y Ca. con Benvenuto Zaffaroni; Ricardo Scanavino con Felipe Polesri; Bartolo Guaria y Ca. con S. Geneen, Ubaldo Soñora con Eugenio Vigliani; José Calvo con Francisco Aguirre Velazco; Pantaleon Panario con N. Farraco.
Interlocutorias—Thonsen y Ca. con Daniel Anutrano; José Rebagliatti con Cárlos Scoseria Luis S. Burmester con Miguel F. Salvat.
Definitivas—Juan Bonomi y Ca. con Domingo Formoso.

Avelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Schelotto y Rossasco con Fialho y Berninzoni; Antonio Raffo y Ca. con Manuel Pita; Fernando Zapater con Torres Hnos. José Pazos con Ignacio Echagüe; Roque R. Nuñez con Antonio Correa; Abdon Barcala con Trifon Estevan; Caubarrere Hnos. con Mendoza y Rocha; conc Augusto Buschumann; conc Ricardo Romero; conc Luis Podestá é hijos inc Mendilharsu; Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Ca. Miguel Oneto con Amó Viamont; José Solimano con Santos Arribio; Emiliano Moreira con Salvador Oliver Millet.
Definitivas—Armando Falco, Matrícula.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Gregorio Lamas con Juan J. Debali, Felipe H. Ortiz, Juan Covelo y Vila con Pedro Harrichourry y otros, José F. Varela y Ca. con Luis Pujadas, sucesion Silvestra Mesa, Benito Sanchez con Gervasio Burgueño, Cayetano Dercasi, sucesion Eugenia B. de Cuenca, sucesion Ramona M. Blanco de Camy y otros, Manuela L. de Maneiro y otras con Maria T. Lede de Saenz, Ramon Rego, Maria T. de Gaibisso, Juan J. Aguilera, Pedro Valles con Francisco F. Alzola, Pedro Varela Cousillas con Félix Revello, Josiah Tambyn, sucesion José Esmoriz y otros, Ramon Fariña con Manuel Collazo Iria, José D. Pombo, Francisco C. Fraga con Casimiro Soler y Trilla, Maria Donato, José Marella y Blanc, Cayetano Yelpo, Maria O. de Monteiro, Inocencia Rivero con José M. Cedres terc, Juana Magnone Virginia é Irene Lopez con Manuela S. de Lopez, sucs Juan Hernandez y otros, Anastasia P. Chacun con Luis del Puerto, Clara Felippini, sucs Francisco Sainz de Rosas y otros. Exhorto de Rocha, idem de Rivera, Celmira Muñoz con Almansor Chiriffe, Maria Monferini con Luis Nievra, Maria Posa, Vicente Apello. Mateo Garrido con Manuela S. de Lopez y otra.
Interlocutorias—José Serpa con Mateo Queirolo y otro, Jacinto Yamurry con Maria A. de Genta.
Definitivas—Maria C. de Soler, Cárlos Travieso, Catalina Piaggio, suc Antonio Lainaz, Francisco Vilaró con Pedro Churrut, Ricardo Garcia y Monjardin con A. M. Ferrardo y J. Samuy, Reservadas 4.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.
Hoy viérnes 13, 1.° seccion «Los pantalones», 2.° seccion «Frente á la muerte», 3.° seccion «La cascara amarga» y vistas por el biógrafo Lumiere.
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.
Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1936-fb.29.

AVISOS

Oficina de Crédito Público

Deuda de Certificados de Tesoreria

SEGUNDA AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 1 % anual s/ ∮ 5.017.400	∮	25 087 00
Intereses del 6 % s/ ∮ 40 450 amortizados	»	1.213 50
	∮	26.300 50
Saldo del servicio anterior	»	38 10
	∮	26.338 60

El 16 del corriente á la 1 y 30 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda de Certificados de Tesoreria hasta la cantidad de veinte y seis mil trescientos treinta y ocho pesos y 60 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura, y que se exigirá cuando considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Octubre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2390-ot.16.

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897

TERCERA SERIE

PRIMERA AMORTIZACION

Fondo amortizante:
Cuota de 2 % anual s/ ∮ 833.300 emitidos con servicio del 1er. trimestre ∮ 4.166 50

El 16 del corriente á las 2 p. m., tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros del Empréstito Extraordinario de 1897 3.ª série, hasta la cantidad de cuatro mil ciento setenta y seis pesos y 50 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.
Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion.
El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.
Montevideo, Octubre 12 de 1899.

Miguel V. Martinez. Director.

2391-ot.16.

OFICINA DE CRÉDITO PUBLICO

Deuda Española

96.° BIMESTRE

Desde el 14 del corriente se pagarán los intereses correspondientes al 96.o bimestre de la Deuda Española.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Miguel V. Martinez*, director. 2378-ot. 14.

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de lotería previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de ∮ 50.000.
Juegan 10 millares con 1.000 premios.
El billete entero vale ∮ 10.
El quinto vale ∮ 2.
Montevideo, Octubre 12 de 1899.

La Administracion.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo, y en cumplimiento de los artículos 36 y 37 de la ley de la materia,—esta oficina debidamente autorizada hace saber al público que han sido caducados con fecha de hoy, por no haberse planteado las industrias para que fueron concedidos, los privilegios siguientes:
Núm. 146 Mark Worsnop Marsden, de Filadelfia. Nuevo producto de grano.
Núm. 147 William Hugh Woodcok, de Londres Cojinetes de rodillas.
Núm. 148 Sarah Jane Rollason, de Londres. Molinos y motores de viento perfeccionados.
Núm. 149 Pablo Borgarelli, de Torino (Italia). Una máquina-estufe secadora y desinfectante, para cereales y materias granuladas, etc.
Núm. 150 Juan Seren, de Buenos Aires. Generador de gas acetileno.—Montevideo, 12 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 2393-ot.27.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de los uniformes de verano para el Ejército, Escuadrilla y Reparticiones Marítimas.
Los uniformes deberán ser exactamente iguales en calidad de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.
Las propuestas serán abiertas el dia miércoles 18 del corriente mes á las 3 p. m por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia del señor Oficial Mayor de este Ministerio y de los interesados que concurran al acto. Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones que tambien queda á la disposicion de los interesados en la misma Secretaría.
El Gobierno resolverá con el número de propuestas que se presenten y se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si á su juicio no convinieren á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*La Secretaría*. 2395-ot.10.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Francisco Maglio [illegible] que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 12 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

José B. Gomensoro

De 846 rollos alambre de acero, en la barraca Inglesa, calle Juncal número 7.
EL LUNES 16 del corriente á las tres y media en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente del Lloyd Inglés y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Heliades».
En lotes á la vista, 846 rollos alambre de acero número 8. Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2356-o.13

José M. Jorge

EL MIERCOLES 18 y JUEVES 19 del corriente, para ferreteros, almaceneros, bazares y particulares. De todas las existencias de la conocida ferreteria de Velati, calle Colon esquina Washington. Al mejor postor. Por liquidacion de la sucesion.

A LA 1 DE LA TARDE

Para ferreteros y almaceneros—De una gran cantidad de tubos para lámparas, cacerolas, ollas y jarros esmaltados, tazas de porcelana, artículos de loza piedra, vasos y copas de cristal y vidrio, pavas, lámparas de varias clases é infinidad de artículos que se indicarán en el acto del remate.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Para particulares—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.
Tambien venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.
Las ventas las haré á oro sellado.
Exigiré garantía en dinero á todo comprador.
Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender.
Por mas datos ver al rematador en la misma casa. 2392-ot.13.

José R. Muiños

En la Union—De muebles calle Joanicó número 184.
EL DOMINGO 15 del corriente á la una de la tarde venderé en remate y al mejor postor todo el rico mobiliario que adorna la casa calle Joanicó núm 184, por cuenta y órden de su dueño.
La casa podrá visitarse el dia del remate de ocho de la mañana en adelante.
Se recomienda puntualidad en la hora.
Por mas datos, ocurrir al escritorio de «La Mobiliaria», calle Sarandí número 183, en Montevideo.
NOTA—«La Mobiliaria» (casa fundada en 1888), anticipa dinero sobre mobiliarios completos para ser vendidos en remate, encargándose de todas las tramitaciones que fueren necesarias. 2387-o.13

Jaime Maeso

A grandes plazos 50 solares—Pagaderos á razon de cinco pesos mensuales represente lo que represente al solar, valga lo que valga, nunca pagarán sino cinco mensuales por cada lote.
50 preciosos solares con frente al gran camino empedrado por donde pasa el tranvía que va del Paso del Molino al Cerro; el mas lindo, elevado y pintoresco de todos los que rodean la ciudad. La mayor parte de estos lotes tienen frente á esa gran arteria, única que pone en comunicacion á la ciudad de los lindos centros de Villa Victoria, Cerro y los más importantes establecimientos fabriles de nuestros alrededores. No hay localidad que ofrezca á los ojos del transeunte un panorama más lindo y pintoresco, y que esté, como ella, llamada á ser un centro de jardines y chalets.

50 SOLARES

Chicos y grandes apropósito para formar jardincitos. Todos, indistintamente, se venderán al mejor postor para liquidar, pagando solamente una cuota mensual de cinco pesos, importe lo que importe la compra.
EL DOMINGO 15 del mes de Octubre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederá vender á cualquier precio 50 preciosos lotes, con frente, una gran parte de ellos, al gran camino Real, empedrado por donde pasa el tranvía que va de la ciudad al Paso del Molino, y de ahí al Cerro, lo que significa un enorme beneficio, pues tienen así una gran ventaja, que no todos los terrenos poseen: el coche á la puerta. Como los terrenos son contiguos, el comprador puede tomar uno ó dos solares, pasando solamente cinco pesos por mes por cada lote, cueste lo que cuesta.
Hay un conjunto de solares que lindan calle por medio con la gran casa-quinta del señor doctor Carvalho Lerena, conocida por de Martori, otros tienen frente tambien al camino principal empedrado y con tranvía, todos indistintivamente son muy lindos y bien situados con buenos frentes y fondos proporcionados. Dentro de un año aquello será un centro de jardines, pues la gente procura ya terrenos con frente á ese espléndido camino, convencida que no hay paraje que ofrezca á la vista del transeunte un conjunto mas lindo é interesante: el Puerto, la playa de Bella Vista, la ciudad y todas las quintas del Paso del Molino. Ya saben que con solo 5 pesos mensuales, todo el mundo puede ser propietario de un precioso lote que será dentro de muy poco tiempo la base de una fortuna.
Vayan todos, pobres y ricos y compren un lote en esta localidad privilegiada. Los desheredados de la fortuna mediante esta forma liberal de venta, se pueden convertir de la noche á la mañana en propietarios pues con un pequeño ahorro mensual impuesto en los gastos no indispensables de la vida se puede comprar un solar. Todos, hasta el mas humilde empleado puede hacerse propietario; y si él solo no puede, busque un compañero y compren un lote para tener el gusto de ir á pasar todos los dias de fiesta á lo que poco á poco será mañana su jardin.
Prepárense todos, y aprovechen esta única ocasion para comprar lindos solares, todo lo mejor que puede ofrecerse, de por venir más obligado y en las condiciones mas liberales de venta.
Los solares han sido subdivididos por el ingeniero señor don Antonio B. Benvenuto, los que serán entregados al comprador una vez paga la primera cuota de cinco pesos para que edifique y disponga libremente de su solar.
Para planos y demás informes, Ciudadela 83.

TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

Cada comprador consignará cinco pesos en garantía de su oferta ó sea la primera mensualidad. Teléfono «La Uruguaya», 858. 2385-o.13.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.
EL MIERCOLES 18 del corriente, á la 1 en punto, continuacion de los remates que por liquidacion de la mueblería y tapicería de los señores Figart Hnos.
2 piezas sala tapizadas en lampas de seda floreado, 9 piezas estilo Luis XV tapizado en gobelino, 3 escritorios-ministro, 7 cajones, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en marroquí.
Un gran juego dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, dosel, 2 mesas luz, cómoda Plixe con roperito avanzado, ropero tres cuerpos y gran lavatorio, mármoles rojos, luna de cristal biselado.
Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo baqueta grabada.
Un juego comedor estilo gótico con aparador, trinchante y mesa, 1 espejo marco dorado.
Un juego dormitorio, estilo inglés, pino de tea, con cama, mesa de luz, lavatorio y ropero mitad con espejos y mitad estantes y cajones, 5 camas matrimonio, 4 camitas para 1 persona, roperos con espejo y sin espejo, mesas de luz, lavatorios, cómodas etc.
El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 18 del corriente, á la 1.—En la calle Zabala 155.
Servicios para comedor como ser: juegos de copas cristal grabado con botella, id de loza con platos y soperas, jarritas, vasos, centros, aceiteras, saleros, platos de porcelana, cubiertos metal inglés, lámparas de colgar, faroles de zaguan, carpetas para mesa, hules blancos para manteles, floreros, cuadros al oleo, etc, etc.
El martes en exhibicion.

Alejandro Montautti

EL MIERCOLES 18 del corriente.—En la calle Zabala 155, á las 3 1⁄2 p. m.
Una caja fierro contra incendio doble puertas, cerradura chubb's doble juegos de llaves y llave maestra, con un peso de 450 kilos, caja nueva sin uso y sumamente segura.
El mártes en exhibicion.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá, Arroyo Seco. Importante remate, 40 potros Hackney, soberbios animales procedentes del renombrado establecimiento River Plate Land Tarming Company Limited.
EL DOMINGO 15 del corriente. A las 2 p. m. venderemos al mejor postor, en nuestro local «Corrales de Cazalá», Arroyo Seco, 40 hermosos potros Hackney, de tiro liviano, pelos tapados y de gran alzada. Hay dos espléndidas yuntas para carruaje de lujo.
La procedencia, estancia «Los Merinos», departamento de Paysandú, basta para acreditar la gran clase de estos productos.
Recomendamos á los interesados este notable lote de animales de condiciones inmejorables como pocas veces vienen á remate.
Podrán verse en nuestro local dos dias antes de la venta.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON

301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias más esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 40 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas tohallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.
2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gaza de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro: 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.
Además continua liquidando las telas blancas, creas, trues, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc
301—SARANDI—301
PLAZA CONSTITUCION 2300-ot.15.

Oficina de Crédito Público

Deuda Española

32.° AMORTIZACION

Fondo amortizante:		
Cuota de 2 o/o anual	∮	3.000 00
Intereses acumulados	»	3.448 48
	∮	6.448 48
Saldo del servicio anterior	»	175 32
	∮	6.623 80

El 14 del corriente á la 1 y 30 p.m., tendrá lugar el sorteo para la amortizacion de títulos de la Deuda Española, hasta la cantidad de *seis mil seis cientos veinte y tres pesos y 80 centésimos* en efectivo que corresponde á este servicio.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Miguel V. Martinez*, director. 2377-ot 14.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.° dividendo.
Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2319-ot.20. *El Secretario*.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.
Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.
Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberlo sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.
Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.
La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.
Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 2211-ot.28

Venta de 3 almacenes

Por causas diversas, se venden 3 almacenes de comestibles al por menor, bien situados, con artículos de primer órden y alquileres módicos. Para tratar, calle Misiones núm. 147. 2356-ot.14.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 10. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 101. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

FERIAS-REYLES

En el «Paraiso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.° de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3/4 y 15/16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto orígen.
RODEO BUFFON: 100 vacas 3/4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto orígen.
100 Toros muy finos y de diferente orígen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

300 Novillos de tres años y de más de 3/4 sangre Durham.
300 Novillos de dos años y de más de 3/4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 850 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Cárlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

2281-en.2.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chespeake y Ohio Coal Agency C.° New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª, tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.
NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.
Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo al público y al comercio, que habiéndose hecho cargo don José Diez del activo y pasivo de la casa de comercio que giraba en Rivera bajo la razon social de Diez y Ulibarri, he quedado completamente separado de dicha sociedad.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Miguel de Ulibarri*. 2354-ot.17-3ed.

Al comercio Participo al comercio y al público en general haber vendido el almacen al menudeo situado en la calle Colonia esquina Ejido de mi propiedad á don Pedro Puyol; todo el que tenga algo que reclamar contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, lo cual el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Tomás Pozzi*.—*Pedro Puyol*. 2371-ot. 14.

Al público y al comercio Participamos que por escritura pública con fecha 9 del corriente ante el escribano público don Pedro Jover hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas denominado Rio Humio al señor don Francisco Currás situado en la calle Ejido núm. 54 esquina Paysandú; todo el que tenga algo que reclamar lo hará en el plazo de 5 dias á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Carro y Currás*.

Por el aviso que antecede y ante el escribano don Pedro Jover he comprado á los señores José Carro y Arturo Currás el almacen de comestibles y bebidas denominado Rio Humio situado en la calle Ejido núm. 54 esquina Paysandú lo cual girará desde la fecha bajo mi sola firma.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Francisco Currás*. 2365-ot 15.

Al público El comprador de la tienda denominada Au Louvre no pudiendo atenderla personalmente y deseando enajenarla, oye ofertas para su compra, en la misma casa 18 de Julio núm. 265A.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Pedro A. Borrás*. 2323-ot.13.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot.15.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tirantería de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, algibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerias para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 8100 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.
No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubicon» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 133 de 1 á 5 p.m. 2313-ot. 19

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 93. 2315-ot.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganaderia de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en.14.

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2156-ot. 19.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro! *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico deposito por mayor y menor calle General Rondeau 150.—*Peluquería de Cárlos Belloc*.—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2379-nv. 11.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle Continuacion Agraciada esquina Lores, tiene buena clientela, alquiler barato, buenas comodidades para familia Su dueño lo vende por ausentarse para el campo. 2275-ot. 17.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deban dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport, Buenos Aires 392 Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se alquila una gran casa baja de 10 piezas y el servicio—en la calle Juncal núm. 83—para tratar, ocurrir en los altos núm. 81. 2369-ot.15

Venta Por no poderla atender se vende la antigua y acreditada Confitería del Teléfono, propiedad de los señores E. Goyeneche y C.° ubicada en la calle 18 de Julio núm. 622, se atienden propuestas de compra en la misma casa.
Se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha firma que se sirvan pasar á cobrarlas en la misma casa dentro del plazo de ocho dias.—Octubre 11 de 1899. 2362-ot.30

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2320-ot 25. *El Secretario*

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2226-ot 18.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el órden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa, Gerente
2111-prm.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899. Artículo 1.° En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará ademas impreso el signo usual denunciador del veneno, el cráneo y los dos fémures cruzados.

Art. 2.° Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.° La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.° La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art. 5.° Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal,* presidente.—*G. Honoré,* secretario.
2311-ot. 14.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159
1981-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR DE R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confie. 2282-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2137) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » »	30 » » »	2 »
» » »	60 » » »	4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » »	6 »	4 »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.
perm.

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 17 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 2 de 1899.
P. A.—*José M. Morales.* Secretario.
2331-ot 17.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.° de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2202-perm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 101. perm.

AVISOS OFICIALES

Montevideo, Octubre 11 de 1899.—Llámase á nueva licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la oficina de la Direccion calle 25 de Mayo número 300, donde deben presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 27 del corriente á las 3 1[2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes.—*La Direccion.* 2372-ot. 27.

Secretaría de la Universidad

En virtud de la nota pasada el 28 del corriente por el Ministerio de Fomento al Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, convócase, por resolucion de éste á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran el dia 15 de Octubre á las 2 de la tarde, al local de la propia Universidad á sufragar en la eleccion de la nueva terna que debe ser presentada al Poder Ejecutivo á los efectos prevenidos por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor Decano de la Facultad de Medicina, doctor don José Scoseria, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de E. S. y Superior.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Enrique Azarola,* secretario general.
2307-ot.15.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 18 del corriente á las 2 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*La Direccion.*
2335-ot.18

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de cien mil pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la Oficina de la Corporacion hasta el dia diez del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abierta en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*
ot.17

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 11 del corriente á las 2 p. m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran; legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Secretaría.* 2281 ot. 14.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinada al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponde, el dia 12 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Direccion.* 2298-ot.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barrios á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2353 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de Espino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Benito N. de la...* escribano público. 2359.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mallada M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la referida señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrarse les defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montilla,* escribano público. 2365-n.9.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en virtud de licencia concedida al de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de derecho se hace pública la siguiente solicitud: "Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. Floro Vilanova y García, domiciliado en la calle Arapey número 50, á V. S. como mejor proceda digo: Que habiendo rendido los exámenes parciales y general teórico, ante la Universidad Mayor de la República para optar al título de escribano público, y deseando llenar la prescripcion del art. 1.° inciso 3.° de la ley 31 de Diciembre de 1878, de V.S. solicita, que previa publicacion por edictos en la prensa, se sirva ordenar la recepcion de las declaraciones de los testigos doctor don Manuel Mattos y escribano don Nicolás Bergallo, ambos de mi...

... Por tanto á V.S. suplico se sirva proveer de conformidad á lo solicitado, por ser justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Floro Vilanova y García.*—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Justo F. Linares,* escribano público.
2293-ot. 13.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo F. Linares,* escribano público. 2100-ot. 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo F. Linares,* escribano público. 2152-ot.15.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la tarde que tendrá lugar el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 2335-ot.14.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Sañudo, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que les promueve por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 1397-ot.16.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Tario para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benitez, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1899.—*Cárlos E. Barros,* actuario. 1707-ot.27.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Santos Patochi de Wiras citándose á todos los que se crean con derecho á ella por cualquier título comparezcan á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alejandro de la Sierra,* escribano público. 2277-ot.6.

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila se cita, llama y emplaza á don Silvano Gaston Sansinena, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos del concurso que se ha promovido, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 18 de 1899.—*Federico de Mora,* escribano público.

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave,* escribano público. 2107-dc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha iniciado don Andrés Villaverde por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sierra,* escribano público. 2210-Dre 21

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha, á estar á derecho y contestar la demanda que le deducen los señores Millot y C.a, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*... Martinez,* Juez de paz. 2255-dc 25.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano perpendicular nuevo artículos para tapiceros y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 13 á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de todas clases, cuadros, grabados, alfombras, mesitas, muebles de fantasía, adornos de gusto, lámparas, relojes, 2 amueblados para sala, 1 amueblado nogal para comedor, 1 piano perpendicular nuevo, 3 espejos grandes para sala, muebles con incrustaciones de nácar y de gran variedad de artículos.

A las 2 p. m. por liquidacion de factura—Esterilla, flecos, borlas, agreman, almohadones, cordon de seda y de lana, abrazaderas, cordellieri, cordon para cortinas y otros artículos para tapiceros y fabricantes de carruajes.
2358-ot 11.

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con avería, 610 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Skaw, calle 25 de Agosto núm. 324.

EL LÚNES 16 del corriente á las 3 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—610 fardos cada uno 22 1[2 á 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.
2357-ot8.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hoja lata, papel de lija, serpentinas y zaraza. En el despacho de la aduana.

EL LÚNES 16 de Octubre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Heliades y Etona lo siguiente:

EN LOTES Á LA VISTA

P. G. 517—1 cajon zaraza para vestido con 3585 metros 25.

O. M.—150 cajones hoja lata coke 1 c 14 por 20.

G. C. 1723—2 fardos papel lija.

T. L. 3—1 cajon 12 000 serpentinas de 25 metros cada uno.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero á toda persona que compre 2376 ot. 12.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D. naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajias y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre.

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.
2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Yaguaron núm. 352 entre Soriano y Canelones. Venta en la misma.

EL MIÉRCOLES 18 del corriente Octubre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La bien situada casa arriba indicada que consta de 7 piezas, despensa, cuarto de baño, pieza alta para servicio, cocina, letrina, dos patios el primero con un parral.

El terreno mide 12 1[2 v. por 37 1[2 de fondo

Adoquinado, vereda, caño maestro de tubo, ingleses, todo pago.

Títulos buenos.

El comprador dará 350 pesos en garantía.
2357-ot.10.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.a Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.
10 lindas yeguas.
Hay algunas yuntas notables.

En seguida, de la Cabaña «Seis»

Un fino casal de lechones (de 2 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.

Un cerdo de 2 1[2 años, raza Bershire, cebado expresamente para consumo.

AL MISMO TIEMPO

Varias vacas lecheras procedentes del departamento de Canelones.

Una jardinera sin toldo.
Un charret.
Arreos, monturas, etc.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate.
2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traído para la venta.

Sir Pearce (19099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion. El Sir Pearse es ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstone Girdar (20365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie. El Yedstone President es ganador de varios premios en Inglaterra.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot.8.

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos pertenecientes á la sucesion de don Juan Carajani.

EL VIÉRNES 13 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde y en el local que antes ocupaba «La Auxiliar» Plaza Independencia números 25 y 25a, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todos los muebles que más abajo detallo:

1 piano Pleyal, 1 espejo dorado, 2 ettaggers, 1 juego de sala 17 piezas, otro juego de sala 7 piezas, 1 araña de cristal 6 luces, 6 alfombrados, 3 mesitas doradas, 3 banquetitas doradas, 10 galarías con cenefas y cortinados, 1 juego de dormitorio todo de jacarandá para matrimonio, 18 sillas, 1 taburete, 18 cuadros diversos, 6 roperos con y sin luna, 8 lavatorios diferentes, 1 reloj de pared, 4 mesas de pino, 2 jaulas, 7 juegos de lavatorio, 1 máquina de coser, 2 arañas de 2 luces, 2 brazos de gas, 1 farol de zaguan, 1 baul, 3 guarda-ropa, 7 sillones amaca, 12 colchones, 2 monturas una de niño y otra para hombre, 24 almohadas, 14 frazadas y colchas acolchadas, 8 jergones, 7 camas hierro y bronce, 2 camas de madera, 2 mesas con caballete, 2 sillas para niños, 1 gran baño de hierro en perfecto estado, batería de cocina, loza, cristalería é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Los muebles pueden verse todos los dias desde el miércoles 11 de 9 a.m. á 5 p.m. hasta el dia del remate.

NOTA—Exijo seña en dinero á todo comprador.

No olvidarse: Plaza Independencia números 25 y 25a. 2355-ot. 10.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas especiales procedentes del acreditado establecimiento, Leiton Los Tapes—Durazno—propiedad del señor Oscar Porciuncula.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1[2 en punto, venderemos en remate 30 mulas mestizas notables, hijas de burro «Garañon» puro importado y de yeguas especiales. Todas de 4 años y de gran alzada. Hay animales superiores. Las recomendamos muchísimo á los interesados que conocen el acreditado establecimiento Leiton propiedad del señor Oscar Porciuncula, y cuyas mulas son de las mejores del país.

AL MISMO TIEMPO

10 caballos de silla, buenos y mansos.
10 carneros Rambouillet puros.
15 id Lincoln id.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot 5.

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 5 de la tarde. De una preciosa y bien construida casa, con materiales de primer órden calle Miguelete núm. 297 frente á la Penitenciaría, empedrados, caño maestro y arrimos pagos, con hermosa vereda de 3 metros de ancho.

El edificio tiene una hermosa fachada con ventanas y celosías de cedro á balconcitos.

Se compone de un área superficial de 625 v. 80, tiene de frente 15 v. Escritorio y sala á la calle, cuatro hermosas piezas corridas, comedor que divide los patios, cuarto de plancha, hermosa cocina, con cocina y servicio económico, letrina, una pieza de alto, algibe de 45 000 litros, ó sea 90 pp. agua corriente.

Un hermoso jardin, con una espaciosa glorieta de madera. El jardin con veredas, canaletas y resumideros para el agua; y piletas de portland. Doce piés de parra, con su correspondiente zarzo de fierro y madera.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna.

Debe llamarse la atencion á las personas interesadas en adquirir una buena, cómoda y bien situada casa en perfecto estado como para entrar á habitarla, que la que remataré, reune ademas la comodidad de tener el tramvía Oriental á la puerta y el del Reducto á una cuadra y media, los cuales andan cada cinco minutos.

Los títulos son perfectos y se hallan á la disposicion de los interesados, así como cualquier otro dato, en casa del rematador Arapey 135.

La casa en venta, puede ser visitada á toda hora del dia, por permitirlo así la familia que la ocupa.

Se admiten tambien ofertas particulares antes del dia del remate. 2358-ot.8.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 2 1[2 de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares en la ciudad! y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, Gran Rambla Sud América y General Paz.—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Espléndida localidad sana y central.—Diez cuadras antes de llegar á la Playa Ramirez.

Es decir que la Playa Ramirez está diez cuadras mas afuera de estos terrenos. Luego los 52 solares que vamos á vender están, puede decirse, enclavados en el centro de la ciudad.

Para más detalles y para que se den una idea exacta de la posicion central de los terrenos, deben saber que los 52 solares están:

A 19 cuadras de la Plaza Matriz.
A 14 cuadras de la Plaza Independencia.
A 9 cuadras de la Plaza Libertad
A 8 cuadras de la casa del Presidente.
A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.
A 5 cuadras del Pabellon, al Sud.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y por mensualidades tan bajas.

Lean, mediten y aprovechen la oportunidad, pues difícilmente se les presentará otra igual.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 $.

Los solares regulares se venderán á pagar por mensualidades de 6 $.

Los solares mas grandes se venderán á pagar por mensualidades de 8 $.

Terrenos altos, sólidos, pues el subsuelo es de piedra y no tienen ni que gastar en hacer cimientos. Cada comprador puede sacar un platal convirtiendo su solar en cantera.

2 solares con edificios, á pagar por mensualidades de 12 $ cada uno, entrando las casas por muertas.

El gran terreno de la cantera con una superficie de 4 900 varas con frente á las calles Ejido, Tacuarí y calle vecinal se rematará á pagar 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales.

Como localidad no puede pedirse nada más pintoresco, espléndido y de positivo porvenir.

Como saludable, el costado Sud de la ciudad es el más preferido y probado como el más sano.

Los baños de Santa Ana tocan estos terrenos y hay lotes que pueden servir muy bien para un hotel balneario.

Todos van á venderse á largos plazos, por lo que den y por mensualidades pequeñas.

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo 15 del corriente á las 2 1[2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2312-ot.9.

José M. Jorge

EL DOMINGO 15 del corriente.—Por particion de herederos.—Al mejor postor—De una buena casa de inquilinato en el Paso del Molino á una cuadra de la calle Continuacion Agraciada, calle Santa Lucía núm. 97, 99 y 101 y 3 solares en la Aguada calle Jujuy y 15 de Marzo.

A las 3 1[2 de la tarde

De la casa de inquilinato en la calle Santa Lucía núm. 97 al 101 (Cuchilla de Juan Fernandez) con un área de terreno de 1342 metros y 15 piezas edificadas de material, algibe y manantial. Propiedad apropósito para sacar buena renta; como colocacion de dinero no puede ofrecerse nada mejor. Se liquidará por cualquier precio. Consignacion 100 pesos.

A las 5 de la tarde

De tres solares de áreas muy proporcionadas y muy bien situados con frente á la calle 13 de Marzo. Hay una esquina con frente tambien á la calle Jujuy. La ubicacion de estos terrenos se recomienda por sí solo, pues están enclavados en el centro del barrio fabril á una cuadra de la calle Agraciada, cerca del puerto, donde indudablemente tomarán dentro de poco tiempo gran valor todos los terrenos.

Para los que quieran hacer una buena colocacion de dinero no se presenta otra ocasion más favorable. Empedrado pago.

Títulos garantidos. Consignacion por cada solar 30 pesos.

Mas datos ver al rematador calle Colon 152.
2305-ot.11.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 250. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LÚNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 250, hoy 250 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por su frente con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Al mejor postor.—Para pago de hipoteca de la grande y cómoda propiedad sita en la calle Mercedes número 107, construida con materiales de primera clase, en la mejor posicion de la ciudad nueva, con grandes comodidas para numerosa familia, con magnífico frente sobre una de las calles más importantes de Montevideo, muy conveniente para renta y de seguro interés para el capital que se emplee en su adquisicion.

DETALLE

Gran salon de frente, 4 hermosas piezas corridas, espacioso comedor y otro gran dormitorio, en otro cuerpo de edificio, al fondo, 3 piezas de bajos y 3 de altos, otros cuartos para servidumbres, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, manantial con bomba, gas, zaguan y primer patio de mármol, segundo id de baldozas, conteniendo cielorasos las habitaciones, etc., etc.

EL MIÉRCOLES 18 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion esta propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 de Octubre próximo á las 3 de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 10 de la nueva ciudad, compuesto de 11 metros 157 milímetros de frente al Norte sobre la calle Mercedes, donde tiene señalada la puerta con el número 107; 43 metros 122 milímetros de fondo al Sud, formando un martillo en su fondo sobre el costado Oeste que contiene 8 metros 752 milímetros en la línea del Norte, igual extension en la del Sud y 12 metros 366 milímetros en la del Oeste, formando el todo del terreno una extension superficial de 601 metros 72 decímetros que lindan por el Este con don Manuel Caldeiro y otros; por el Oeste con los señores Illa, Valber y Martinez y por el Sud con los señores Saturno Martinez y Solsona. El mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en el expediente iniciado ante este Juzgado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

NOTA—Por datos, Misiones 71. 2351-ot. 10

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demas objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schieadmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demas artículos que se detallarán oportunamente.

El de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre.
2352-ot 10

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvía al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2[3 partes son tan solo 373 $ 34 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal 73 metros 856 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 71 metros 355 milímetros al Sur-Este continando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 598 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los artículos que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560.00 m/n. con sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 116 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 117. 2256-ot 1.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental

DE TACUAREMBO

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 92 áreas, 79 centiáreas y 19 decímetros cuadrados, situado en la 8.a seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurias que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1560 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez,* actuario. 2326 ot.19.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

2319-ot. 10.

Lindolfo H. Gimenez

AL MEJOR POSTOR

De una buena esquina con altos, situada en la calle Treinta y Tres números 270 y 272, compuesta la casita de 7 metros 411 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Treinta y Tres por 10 metros 161 milímetros de fondo al Este que linda con Goyechea y que por ser esquina es tambien de frente al Sud á la calle Camacua, lindando por el Norte con la sucesion de Iregar y Marques encerrando una área superficial de 75 metros 66 decímetros 8 centímetros 16 milímetros cuadrados. Los altos ganaban $ 20 por mes y los bajos ganan 16.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 3 p.m.

Títulos de primer orden.

Estos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don José S. Gonzalez, Plaza Independencia costado Norte número 75.
2373-ot. 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 210 $. Base de venta 160 $.

Consignacion 10 ojo. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0 08 centésimos.

Consignacion 10 ojo. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo.—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías.—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punta y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el orden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1[2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 210 $.

3.o A las 3 p. m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7405 centímetros, tasado en 64 $ 80 y

4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 165, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5; 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 557 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2[3 partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo,* actuario.

Por más informes Canelones 134. 2381-ot 12.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de **serpentinas y papel cortado** para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Benedetto, Fratelli y Gaggini

CASA IMPORTADORA

MONTEVIDEO-CALLE URUGUAY NÚM. 266
2238 nv.28-2ed.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.	
	» » á retirar con 90 dias de aviso.	1 por ciento anual.
	» » por 3 meses fijos	2 » » »
	» » por 6 » »	3 » » »
SE COBRA	» Descubierto en cuenta corriente	10 » » »
DESCUENTOS	Convencional.	

Montevideo, Enero 1.° de 1897. **C. J. Nuttal,** Gerente.

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

CALLE MISIONES 84 c

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stanilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias,** de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 %, al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 %, al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 %, al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 %, al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « á retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « á 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « á 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dpmd.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 73

Capital autorizado	$	12 000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 20
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de baños sin c... CALLE PIEDRAS . M. 471
38-prm.d.p.m.d.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.m.d.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 281-prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 24 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

DESTERRO

Saldrá el 13 de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el **13 de Octubre,** á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.a clase	$	187
2.a id.	»	131 48
3.a id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Octubre,** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France,* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 2.500 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3.000 caballos; ...

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon ...